CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

GOBERNACION DEL AMAZONAS INFORME DEL 08 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

INDICE

Página

1. Detalle Servicio…….. 3 - 4
2. Cronograma de Actividades…….. 5 - 7
3. Alimentación…….. 8 - 77
4. Orientación Psicología…….. 78 - 94
5. Atención Primaria en Salud..…….. 95 - 102
6. Capacitación en Actividades Productivas…….. 103 - 111
7. Deporte Cultura y Recreación…….. 112 - 125
8. Encuentros Intergeneracionales…….. 126 - 129
9. Promoción del Trabajo Asociativo…….. 130 - 135
10. Promoción Constitución de Redes de Apoyo…….. 136 - 138
11. Servicio de Lectura…….. 139 - 146
12. Auxilio Exequial…….. 147 - 150
13. Servicio Limpieza, Desinfección y Lavandería…….. 151 - 155
14. Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería…….. 156 - 164
15. Servicio de Habitación Camas y Lencería…….. 165 - 167
16. Servicio Cuidado Personal…….. 168 - 171
17. Servicio Vestuario Ropa y Calzado…….. 172 - 176
18. Listado de Beneficiarios Adres…….. 177 - 202

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Detalle Servicios

1) Alimentación: entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio, y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 am a 5 pm.

2) Orientación Psicosocial: Se realizará trabajo grupal y de manera individual de acuerdo a las necesidades del adulto mayor

3) Atención primaria en Salud: Se realizan actividades preventivas con el equipo disciplinario. En este ítem incluye la verificación del aseguramiento en salud.

4) Capacitación en actividades productivas: Realización de trabajos manuales estimulando constantemente sus capacidades motoras y cognitivas bajo la coordinación del trabajador social

5) Deporte, cultura y recreación: Se realizará actividades ludicorecretiva con un profesional en el área

6) Encuentros intergeneracionales: Se realizará teniendo en cuenta niños, jóvenes, adultos y trabajo de campo.

7) Promoción del trabajo asociativo: Se realizarán bajo la coordinación del Trabajador Social

8) Promoción de la constitución de redes para el apoyo: Permanente de los Adultos Mayores.

09) Servicio de Lectura: Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea.

10) Auxilio Exequial: Aseguramiento al servicio funerario.

11) Servicio Limpieza, Desinfección y Lavandería: Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección de toda la instalación donde habitan los adultos mayores

12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería: Asistencia 24 horas, apoyo ABVD; acompañamientos a IPS, cumplimiento terapéutico, entre otros.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

13) Servicio de habitación camas y lencería: Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores

14) Servicio Cuidado personal: Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregará un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo)

15) Servicio de Vestuario ropa y calzado: Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE AMAZONAS					
CONVENIO DE ASOCIACION No 2388-2025					
ENTIDAD: GOBERNACION DEL AMAZONAS					
FECHA FIRMA CONVENIO: 08 DE OCTUBRE 2025					
08 DE DICIEMBRE - 31 DICIEMBRE 2025					
No.	DETALLES DE SERVICIOS	08 - 14 DICIEMBRE	15 - 20 DICIEMBRE	21 - 27 NOVIEMBRE	28 - 31 DICIEMBRE
1	**Alimentación**	Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 am a 5 pm.			
2	**Orientación Psicosocial**. Trabajo grupal y de manera individual	Acompañamiento psicologico individual.	Círculo de recuerdos y reflexiones de fin de año - 2025	Reminicencia: historia de vida	Acompañamiento psicologico individual.
3	**Atencion primaria en Salud**. Actividades preventivas con el equipo interdisciplinario. En este item incluye la verificacion del aseguramiento en salud.	Charlas educativas teniendo en cuenta las enfermedades cronicas no trasmitibles y las que prevalecen el en Centro. Control diario de la presion arterial. Movilizacion de tejidos blancos a pacientes en situacion de discapacidad. Suministro de medicamentos según orden médica. Caminatas saludables.			
4	**Capacitación en actividades productivas**. Realizacion de trabajos manuales estimulando constantemente sus capacidades motoras y congnitivas bajo la coordinacion del trabajador social	REALIZACIÓN DE BOLAS DE ICOPOR PARA DECORACIÓN NAVIDEÑA – CENTRO SAN JOSÉ.	ELABORACIÓN DE DULCEROS NAVIDEÑOS CON LATAS RECICLADAS		
5	**Deporte, cultura y recreación**. Se realizara actividades ludicorecretiva con un profesional en el area.	Fortalecimiento condicion fisica, RECREACION DIRIGIDA	Fortaslecimiento fisico, juegos de memoria y concentracion	Fortalecimiento postural, TEST RECREATIVO CULTURAL, Rana	Fortalecimento condicion fisica, Rana
6	**Encuentros intergeneracionales**. Se realizará con niños, jóvenes, adultos y trabajo de campo.	11 de Diciembre			
7	**Promoción del trabajo asociativo**. Actividad con a supervión y coordinacion de la Trabajadora Social.				LIMPIEZA DEL JARDÍN DE LA ENTRADA – HOGAR SAN JOSÉ
8	**Promocion constitucion de redes de apoyo**. Se realizaran talleres con los familiares, llamadas telefónicas buscando el vinculo afectivo.	estas visitas no son programadas por la institución aunque constantemente se invita familia y amistades de los Adultos Mayores para que los visiten, estos se dan en cualquier momento de la semana sin previo aviso			

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

NO.	DETALLES DE SERVICIOS	08 - 14 DICIEMBRE	15 - 20 DICIEMBRE	21 - 27 DICIEMBRE	28 - 31 DICIEMBRE
9	**Servicio de Lectura.** Actividades de interaccion, percepción y comprensión, por medio de la lectura y la tertulia . Se realizara dos (2) veces al mes.	"Carta a mi yo futuro"		Proyección de video reflexivo, ¿Por qué el tiempo es el tesoro mas valioso?	
10	**Auxilio Exequial.** Aseguramiento al servicio funerario.				
11	**Servicio Limpieza, Desinfección y Lavanderia.** Labor permanente del lavado y planchado vestido y roperia. Desinfeccion de toda la instalacion.	Lavado y planchado diario del vestido y roperia. Sevicio diario de lavado y desinfeccion de toda la instalacion donde habitan los adultos mayores			
12	**Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería.** (Asistencia 24 horas, apoyo ABVD; acompañamientos a IPS, cumplimiento terapéutico, entre otros)	Asistencia 24 horas, apoyo actividades básicas de la vida diaria (ABVD), acompañamientos a IPS, servicio de terapia física, respitoria.			
13	**Servicio de habitacion camas y lenceria.** Labor diaria arreglo de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores	Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores			
14	implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champu, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo)		18 de diciembre		
15	**Servicio de Vestuario ropa y calzado:** Entrega de dotacion de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.		18 deciembre		

DIARIO
QUINCENAL
MENSUAL

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

1.
Alimentación
entrega de raciones alimentarias diarias desayuno, almuerzo, refrigerio y cena

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

RECOMENDACIONES PARA UNA ALIMENTACION SALUDABLE EN LA VEJEZ

Los alimentos que elijas y su forma de consumo afectan a nuestra salud y a la de nuestro planeta. Repercute en la manera de funcionar de los sistemas agroalimentarios. Necesitamos construir un futuro con suficientes alimentos nutritivos, inocuos y asequibles para todos. Y debes formar parte del cambio.

La Organización Mundial de la Salud menciona como los principales tipos de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles a las enfermedades cardiovasculares, tales como:

- Accidentes cerebrovasculares.
- Ataques al corazón.
- Cánceres.
- Enfermedades respiratorias crónicas (asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica).
- Hipertensión.
- Diabetes.

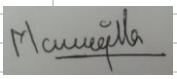
Estas enfermedades son cada vez más frecuentes debido a los estilos de vida poco saludables, como dietas desfavorables y la falta de actividad física, que favorecen el aumento en sangre de lípidos y glucosa, dando como resultado el sobrepeso u obesidad en las personas.

Se maneja el siguiente horario de alimentación:

COMIDAS Y BEBIDAS	HORARIO
BEBIDA LIQUIDA (café, arómatica)	7:00 a.m.
DESAYUNO	8:00 a.m.
ALMUERZO	11:30 a.m.
ONCES	3:00 p.m.
CENA	5:00 p.m.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ITEMS	CICLO 1						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 1	MENU 2	MENU 3	MENU 4	MENU 5	MENU 6	MENU 7
BEBIDA LACTEA	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela	Café con leche	Colada de avena	Chocolate con leche	Maicena en leche
PROTEINA	Huevos revueltos	Caldo de pescado	Queso asado	Caldo de Pajarilla	Huevos Pericos	Caldo de Pescado	Caldo de costilla
ACOMPAÑANTE	Galletas	Fariña	Arepa	Pan	Moneditas de plátano	Arroz	Arepa
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
	ALMUERZO						
SOPA	Sopa de verduras	Consomé	Sopa de lentejas	Sancocho de costilla	Caldo de verduras	Sopa de verduras	Consomé
CARNES	Carne picada guisada con verduras	Pollo guisado	Carne en bisteck		Pastas con pollo y salsa	Pescado sudado	Huevo frito
CEREAL	Arroz blanco con fideos	Arroz con verduras	Arroz	Arroz verde		Arroz	Arroz blanco
ACOMPAÑANTE	Yuca cocinada	Maduro cocido	Papa cocida	En el sancocho		Yuca al vapor	
LEGUMINOSA	En la sopa		Lentejas			Frijol	Lenteja
ENSALADA	Espinaca,tomate, cebolla	Lechuga, tomate y pepino	Habichuela y zanahoria salteadas	Tajada de aguacate	Repollo, pepino, tomate y cebolla		Zanahoria, cebolla, tomate y cilantro
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
	ONCES						
LACTEO/producto con lacteo	Chocolate frio o caliente	Leche	Ensalada de Frutas	Gelatina	Refresco de avena en leche	Yogurt natural	Arroz con leche
FRUTA		Mogolla					Uvas pasas
ACOMPAÑANTE	Pancakes				Galleta		
	CENA						
SOPA/VERDURA	Consome de pollo	Encebollado de atún	Sandwich de pollo	Arepa	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y verduras (con papa)	Caldo de huevo
ACOMPAÑANTE	Arepa asada	Arroz		Queso	Arepa asada	*Tajada de platano*	Pan
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Avena fria	Agua de panela	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Colada de plátano



MARIA CAMILA CARRASQUILLA
Nutricionista Dietista
Universidad Metropolitana

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

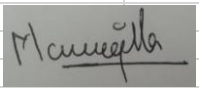
ITEMS	CICLO 2						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 8	MENU 9	MENU 10	MENU 11	MENU 12	MENU 13	MENU 14
BEBIDA LACTEA	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela	Colada de avena en leche
PROTEINA	Sandwich de pollo y verduras opcionales	Caldo de pajarilla	Caldo de pescado	Huevos revueltos	Caldo de res picada	Huevos pericos	Caldo de res
ACOMPAÑANTE		Pan	Fariña	Arepa	Pan	Tajadas de plátano verde.	Yuca al vapor con cilantro
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de pasta	Sancocho de Pollo	Sopa de pastas	Sopa de verduras	Sopa de avena	Consomé	Sopa de verduras
CARNES	Carne en bisteck		Deditos de pescado	Carne molida con verduras	Pechuga a la plancha	Carne picada con verduras salteadas	Arroz con pollo y verduras
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz	Arroz Blanco	Arroz	
ACOMPAÑANTE	Papa sudada o cocida	En el sancocho		Maduro cocido	Tacacho		
LEGUMINOSA						Frijol rojo	Cascos de papa criolla dorados
ENSALADA	Tomate,cebolla,lechuga y pepino	Tajada de aguacate	Tomate, pepino y lechuga	Espinaca, tomate, cebolla	Habichuelas y arvejas salteadas.	Rodajas de tomate y pepino	Repollo, tomate y cebolla
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
ONCES							
LACTEO	Vaso de leche	Postre con fruta de la region (no muy dulces)	Chocolate frio o caliente	Gelatina	Arroz con leche y uvas pasas	Yogurth	Refresco de avena hojuelas o molida*
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla		Pancakes				Galleta
CENA							
SOPA/VERDURAS	Caldo de res picada	Pechuga a la plancha	Pasta con pollo	Consomé de carne	Sandwich de pollo y maíz	Caldo de huevo	Carne asada
ACOMPAÑANTE	Arepa blanca	Papa al vapor	Pan blanco tajado	Arepa		Pan	Tacacho
BEBIDA	Colada de avena	Jugo Fruta de cosecha	Agua de panela	Jugo Fruta de cosecha	Avena fria	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha

MARIA CAMILA CARRASQUILLA
NUTRICIONISTA DIETISTA
Universidad Metropolitana

Por todo, demos gracias a Dios

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ITEMS	CICLO 3						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 15	MENU 16	MENU 17	MENU 18	MENU 19	MENU 20	MENU 21
BEBIDA LACTEA	Café con leche	chocolate	Colada de avena	Café en leche	Colada de maizena	Agua de panela	Chocolate en leche
PROTEINA	huevos pericos con verduras	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y papa	Caldo de pescado	Caldo de costilla y papa	Huevos pericos	Tajada de queso blando
ACOMPAÑANTE	Patacones	arepa de maiz asada	Pan mogolla	Farinha		Patacones	Arepa
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Sancocho de Pollo	Sopa de verduras	Consome/sopa	opcional* Sopa de avena	Ajiaco	Crema de verduras
CARNES	Carne guisada		Pescado sudado	Albóndiga	Carne en bistek		Pollo sudado
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Pasta	Arroz amarillo		Arroz con fideo
ACOMPAÑANTE	Papa al vapor	En el sancocho	Tacacho	Criollas al vapor		Arroz blanco	Tajada de aguacate
LEGUMINOSA		arverjas			Lentejas	En la sopa	
ENSALADA		Ensalada de aguacate	Tomate y pepino		Rodajas de tomate	Tomate,lechuga , cebolla	
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
ONCES							
LACTEO	Refresco de avena fria	Postre con fruta de la región (no muy dulces)	Ensalada de frutas	Gelatina	Chocolate frio o caliente	Leche	Refresco de avena de hojuelas o molida*
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla				Mogollita y queso	Bocadillo	Galleta
CENA							
SOPA/VERDURAS	Caldo de pollo	Arroz con carne molida y verduras	Arepa	Caldo de carne de res	Sandwich de atun y verduras	Encebollado de Atún	Caldo de pollo
ACOMPAÑANTE	Pan	Tajada de platano maduro	Huevo perico	Arepa de maiz asada		Papa al vapor	Arepa
BEBIDA	Colada de avena	Jugo Fruta de cosecha	Café con leche	Jugo Fruta de cosecha	Bebida lactea (Avena o chocolate frio)	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha



MARIA CAMILA CARRASQUILLA
NUTRICIONISTA DIETISTA
Universidad Metropolitana

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CICLO DE MENU No. 1

DESAYUNO-	
	
ALMUERZO –	
	
MEDIAS TARDES –	
	
CENA –	
	

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CICLO DE MENU No. 2

DESAYUNO	
	
ALMUERZO –	
	
MEDIAS TARDES-	
	
CENA –	
	
	

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTA DE INTERCAMBIO DE ALIMENTOS

GRUPO ALIMENTO	ESPECIFICACIÓN	ALIMENTOS	CANTIDAD EN PESO NETO*
CEREALES	Para seco	Arroz, Pastas, arepa	35 gr
	Para sopa	Avena en hojuela, arroz y pastas para sopa, harina de maíz o plátano o de trigo	12 gr
	Para bebidas	Avena molida, Maizena, Harina de plátano	10 gr
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANOS	Para seco	Plátano verde, Papa,Yuca, Arracacha	40 gr
	Para sopa	Plátano verde y maduro, Papa y Yuca	100 gr
VERDURAS	Para seco	Ahuyama, Pepino, Tomate, Pimenton, Lechuga, Habichuela,Zanahoria, Repollo, Coliflor, Espinaca, Acelga, Arveja verde, Pepino para rellenar, Remolacha	70 gr
	Para sopa	Zanahoria, Habichuela, Ahuyama, Apio, Cebolla Puerro, Cebolla larga, Cebolla Cabezona, Pimentón	25 gr
FRUTAS	Entera	Papaya, Naranja, Mandarina, Banano, Mango, Piña, Patilla, Melon, Aguaje, Chontaduro, Uva Caimarona, Manzana.	100 gr
	Jugo	Arazá, Copoazú, Carambola, Lulo, Mango, Maracuyá, Mora, Guanábana, Guayaba	70 gr
CARNES, HUEVOS, PECES (PROTEICOS ORIGEN ANIMAL)		Carne de res (lomo, barriga, costilla, punta de anca) cerdo, ternera (lomo, molida, chatas, costilla, cadera, espinazo, chuleta, etc); Pollo (entero, alas, muslo, pechuga, etc); Pescados (Tilapia, trucha, róbalo, Atún, sardina, etc); Huevos; pajarilla, menudencias	100 gr pollo, pescado y carnes de res 70 gr
LEGUMINOSAS, MEZCLAS VEGETALES (PROTEICOS ORIGEN VEGETAL)		Fríjol, Lenteja, Garbanzo, Arveja verde seca, arveja amarilla seca, chiclayo	30 gr
LACTEOS Y DERIVADOS		Leche líquida, Leche en polvo, Queso, Yogurt	Lo indicado en la minuta patrón
GRASAS		Aceite, Mantequilla, Margarina, Margarina, Salsas, Queso Crema, Crema de leche	6 cc
AZUCARES		Azúcar, Panela, Chocolate, Gelatina, Bocadillo, Panelita, Arequipe, leche condensada, mermelada	10 gr

*Los alimentos se pueden intercambiar por uno del mismo grupo en la cantidad sugerida.

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 8 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA				
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA				
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA				
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460				
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				

FECHA: 9 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 10 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA						
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA						
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA						
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA						
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA						
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA						
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460						
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA						

FECHA: 11 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA						
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA						
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA						
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA						
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA						
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA						
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460						
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA						

FECHA: 12 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA						
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA						
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA						
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA						
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA						
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA						
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460						
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA						
FECHA: 13 Diciembre 2025								

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 14 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 15 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA						
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA						
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA						
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA						
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA						
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA						
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460						
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA						
FECHA: 16 Diciembre 2025								

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 17 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA	
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA	
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA	
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA	
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460	
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 18 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 19 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA				
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA				
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA				
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460				
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				
FECHA: 30 Diciembre 2025						

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA				
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA				
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA				
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460				
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				

FECHA: 21 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					
FECHA: 29 diciembre 2025							

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 23 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LÒPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA						
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA						
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA						
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA						
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA						
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA						
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460						
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA						

FECHA: 24 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 25 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA				
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA				
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA				
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460				
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				

FECHA: 26 diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA				
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA				
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA				
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460				
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				
FECHA: 23 Diciembre 2025						

MARTHA ESPERANZA TORRES LÒPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					
FECHA: 28 Diciembre 2025							

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 29 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasaniose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 30 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA				
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
3	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
4	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
10	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
11	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
12	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
13	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
14	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA				
15	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO				
16	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
17	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.0582 LETICIA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

18	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA					
19	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
20	REYNALDO ROMAN HICHAMON RIAS	15.887.679 LETICIA					
21	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA					
22	ORLANDO CIAS SOUZA	18.050.416 TARAPACA					
23	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
24	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460					
25	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 31 Diciembre 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

2.
ORIENTACION PSICOSOCIAL
PSICOLOGIA

” Cada experiencia vivida deja una huella de sabiduría y fortaleza. Tus historias reflejan la belleza de una vida plena. La vejez es un tesoro de recuerdos, aprendizajes y amor que enriquece el alma y embellece el corazón.”

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CÍRCULO DE RECUERDOS Y REFLEXIONES DE FIN DE AÑO - 2025

Metodología de la actividad

La actividad comenzó con la organización de los participantes en las mesas, creando un ambiente acogedor y propicio para la reflexión. Luego se dio la bienvenida a todos. A continuación, se explicó el enfoque de la actividad, donde los participantes se centrarían en recordar y reflexionar sobre sus experiencias durante el año 2025, especialmente en lo que respecta a su familia, el lugar donde viven y cómo se han sentido en ese entorno. Para facilitar este proceso, se proporcionó a cada participante una hoja en blanco y un lápiz. Aquellos que no pudieran escribir fueron invitados a expresarse a través del dibujo, o expresión directa, lo que les permitió plasmar sus pensamientos de manera creativa.

Una vez que todos los participantes terminaron de trabajar en sus hojas en la mesa, se formó un círculo a parte para dar paso a la compartición. Cada persona tuvo la oportunidad de exponer sus reflexiones y recuerdos frente a sus compañeros, fomentando un espacio de escucha activa y respeto mutuo.

Antes de finalizar la actividad, la orientadora leyó un discurso que resumía las actividades y momentos compartidos a lo largo del año 2025, cerrando así el encuentro con una nota de gratitud y reflexión colectiva.

Esta metodología busca no solo honrar los recuerdos de los abuelos, sino también fortalecer los lazos comunitarios y promover un sentido de pertenencia entre todos los participantes.

Análisis de resultado

Esta actividad fue un espacio muy significativo para los residentes, ya que les brindó la oportunidad de compartir sus pensamientos y sentimientos en un ambiente de compañerismo y apoyo mutuo. Al finalizar la actividad, se evidenció una profunda diversidad de reflexiones que reflejaron las emociones y experiencias vividas a lo largo del año. La mayoría de los participantes expresó su agradecimiento por estar en el ancianato, resaltando la importancia de la comunidad y el apoyo diario que reciben. Estos sentimientos de gratitud se extendieron hacia los servicios proporcionados, destacando la calidad de atención y el cariño del personal, quienes han logrado

enriquecer sus vidas no solo brindándoles cuidado, sino también compañía y calidez humana.

Un tema recurrente durante la reflexión fue la familia. Para muchos residentes, mantener más contacto con sus seres queridos es una aspiración, ya que extrañan su hogar y a sus seres queridos. En sus palabras, expresaron el deseo de que el próximo año la vida les permita seguir sonriendo y disfrutando de momentos felices.

Un ejemplo emotivo es el de Serafín Cardozo, un adulto mayor con discapacidad visual. Aunque tiene un nivel de estudio básico, ya no recuerda escribir debido a su condición de muchos años, lo cual expresa con nostalgia los recuerdos especiales que vivió con su familia, especialmente la ausencia de su hija Marisela. A pesar de ello, se siente agradecido por el buen trato recibido durante todo el año y por el acompañamiento de su compañero de habitación, Edgar Vera, quien también presenta una discapacidad visual disminuida, así como por el personal del centro.

Entre otras intervenciones, el adulto mayor Leoncio Tay, compartió su felicidad por haber encontrado un nuevo hogar en este lugar. Su testimonio resonó con muchos de sus compañeros, quienes reconocieron la importancia de sentirse aceptados y valorados en esta etapa de sus vidas. Sin embargo, también hubo momentos de profunda reflexión y tristeza. Los participantes recordaron a sus compañeros que han fallecido durante el año, especialmente a Irma Garnica, quien dejó una huella imborrable en la comunidad. Este recuerdo generó un ambiente de solidaridad, donde todos se unieron para rendir homenaje a aquellos que han partido, reconociendo el impacto que tuvieron en sus vidas.

En conclusión, el círculo de recuerdos y reflexiones no solo permitió a los adultos mayores revivir y compartir sus experiencias, sino que también promovió un sentido de pertenencia y comunidad entre ellos, en que la mezcla de gratitud, nostalgia y amor por los recuerdos compartidos hizo de esta actividad un evento memorable, dejando a todos los participantes con un renovado sentido de esperanza y conexión humana al cerrar el año.

Discurso de agradecimiento, a los adultos mayores

Este año ha sido un viaje lleno de emociones, aprendizajes y momentos inolvidables. Al sentarnos hoy en este círculo, rodeados de nuestros compañeros, recordamos no solo los desafíos que hemos enfrentado, sino también las alegrías que han llenado nuestros días. Por ende, cada actividad que hemos compartido ha sido una oportunidad para conectar, no solo entre nosotros, sino también con nosotros mismos, ya sea a través de charlas en grupo, talleres creativos o salidas al aire libre, hemos explorado nuestras historias y vivido el presente, dejando atrás, aunque sea por un momento, las preocupaciones diarias. Asimismo, la risa, el juego y la celebración de la vida han sido nuestros compañeros constantes.

Desde la psicología, sabemos que compartir experiencias y reflexionar sobre ellas tiene un potente efecto en nuestro bienestar emocional. Al abrirnos en nuestras conversaciones, hemos encontrado un espacio seguro donde expresar nuestras vulnerabilidades y alegrías. Además de ello, cada uno de nosotros ha traído al círculo su esencia, sus vivencias y sus sabidurías, creando un ambiente enriquecedor que nos ha permitido sentirnos escuchados y valorados.

A través de estas intervenciones, hemos cultivado no solo amistades, sino también una comunidad de apoyo. Por otra parte, los momentos de reflexión nos han enseñado a valorar lo que tenemos, a recordar lo que hemos superado y a soñar con lo que aún queremos alcanzar. Hemos aprendido a reconocer nuestras emociones, abrazando tanto la tristeza como la felicidad, y entendiendo que cada sentimiento es parte de nuestro ser.

Como resultado, nos llevamos el recuerdo de un año que, a pesar de sus altibajos, nos ha dejado lecciones valiosas, en la cual nos sentimos más conectados y empoderados, listos para enfrentar lo que venga. Por lo tanto, el próximo año nos espera con nuevas oportunidades y desafíos, pero hoy celebramos todo lo que hemos vivido y el crecimiento que hemos experimentado juntos.

Así, mientras nos despedimos de este año, llevamos en nuestros corazones la gratitud por lo compartido y la esperanza por lo que está por venir.

¡Gracias por ser parte de este viaje!

Evidencia fotográfica

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6









Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





CONEXIONES VITALES: FORTALECIENDO LA MEMORIA Y LA CREATIVIDAD

Enfoque Teórico

La actividad propone que, a través del juego y la creatividad, los participantes no solo ejercitan su memoria, sino que también fomentan conexiones interpersonales y un sentido de pertenencia. Además de ello, las experiencias compartidas, como la creación artística y el juego, promueven la activación de diferentes áreas del cerebro, mejorando las habilidades cognitivas y la autoestima, lo que resulta beneficioso para la salud mental y emocional de los abuelos.

Objetivo

Fomentar el fortalecimiento de la memoria y la creatividad en los abuelos a través de actividades lúdicas y artísticas que promuevan la interacción social, la expresión personal y la estimulación cognitiva, en la construcción de un entorno de apoyo y conexión entre los participantes al realizar historias de vida a través de dibujos artísticos y creativo.

Metodología de la actividad

Se inicia organizando a los participantes y dándoles una cordial bienvenida, planteando la pregunta orientadora sobre cómo se sienten en relación al tiempo, espacio y persona, con el objetivo de activar su atención y crear un ambiente acogedor. A continuación, se explica la actividad de forma clara y las reglas del juego, asegurando que todos

comprendan las instrucciones, enfatizando la importancia de conductas como la paciencia, el respeto y la colaboración, promoviendo así un entorno inclusivo y de apoyo mutuo.

Se entregan hojas en blanco y lápices a cada participante, solicitando que realicen un dibujo creativo que represente un recuerdo significativo de su vida, algo que les haya motivado. Luego de completar el dibujo, se invita a los residentes a reflexionar sobre su obra, donde cada participante debe pensar en la razón detrás de su elección y cómo ese recuerdo les conecta con el presente. Después, se crea un espacio en la cual puedan compartir su dibujo y explicar su significado, animando a los demás a escuchar con respeto y a hacer preguntas, promoviendo un intercambio enriquecedor de historias

Análisis de resultado

La actividad de dibujo realizada con los participantes, resultó ser una experiencia profundamente emotiva y significativa. Cada participante plasmó en su hoja recuerdos de su infancia, con una notable predominancia de representaciones del hogar y la familia. Al compartir sus obras, se desataron una variedad de emociones; algunos residentes se sintieron abrumados por la tristeza, incluso llegando a llorar al recordar momentos pasados.

Entre los dibujos más destacados, dos residentes ilustraron a sus novias, reflejando el amor y la nostalgia que aún sienten. Otros optaron por representar jardines, lugares que evocaban serenidad y calma en su infancia. Por otro lado, la adulta mayor, Clementina Yucuna, que padece demencia senil y alzhéimer, creó un dibujo singular, recordando cómo solía correr detrás de los pollos cuando era pequeña; su descripción fue única y conmovedora. Por ende, la actividad permitió que cada residente se conectara con sus vivencias pasadas, convirtiendo sus dibujos en un puente entre la memoria y el presente, poniendo de manifiesto el valor de las historias de vida y los lazos familiares.

Evidencia fotográfica

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6











Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO INDIVIDUAL

Fundamento teórico

El apoyo psicológico individual constituye una intervención fundamental en el cuidado de los adultos mayores. Su objetivo principal es investigar y entender su bienestar emocional y psicológico, teniendo en cuenta las circunstancias de vulnerabilidad social y afectiva que pueden surgir en esta fase de la vida. Mediante este proceso, se pretende fomentar la salud mental, afianzar la estabilidad emocional y ofrecer un espacio de respaldo dentro del hogar San José, lo que a su vez contribuye a enriquecer su calidad de vida y bienestar integral.

Objetivo

Brindar atención psicológica personalizada a los adultos mayores del hogar San José de Amazonas, con el fin de apoyar su bienestar emocional, promover su estabilidad mental y ofrecer un espacio de escucha y orientación que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Metodología de acompañamiento psicológico individual

La metodología propuesta busca revitalizar el acompañamiento psicológico individual para los adultos mayores que residen en el Centro de Vida y Bienestar del Adulto Mayor San José. Este enfoque renovado se centra en una atención integral que promueve no solo la salud mental, sino también el bienestar general de los participantes. A continuación, se detallan los elementos clave a considerar durante estas sesiones:

1. **Evaluación de la orientación temporal, espacial y personal**: se implementaron técnicas interactivas para evaluar cómo los adultos mayores se orientan en relación al tiempo, lugar y su propia identidad. Esto incluyó ejercicios que fomenten la reflexión sobre su historia personal.
2. **Bienestar físico y emocional:** se llevó a cabo una evaluación más holística del estado de salud, integrando aspectos físicos y emocionales mediante entrevistas y cuestionarios adaptados que permitan monitorear su progreso y detectar áreas que requieran atención.
3. **Análisis de los patrones de sueño:** se registraron las experiencias de sueño de manera más detallada, incluyendo relatos personales que ayuden a identificar no solo problemas como insomnio o hipersomnia, sino también factores que contribuyan a ellos, como el ambiente y la rutina diaria.
4. **Revisión de hábitos alimentarios:** se utilizó herramientas visuales y entrevistas para explorar no solo cambios en el apetito, sino también en la calidad y tipos de alimentos consumidos, fomentando la conciencia sobre hábitos alimentarios saludables.
5. **Observación del comportamiento:** se implementó dinámicas grupales y actividades lúdicas que facilitaron la observación de comportamientos, ayudando a identificar patrones que pueden estar afectando su calidad de vida y promoviendo la expresión emocional.
6. **Exploración de la percepción de la realidad:** se abordó la percepción del entorno a través de conversaciones abiertas, donde se buscaron signos de

alucinaciones o delirios, siempre desde un enfoque de empatía y respeto hacia las experiencias del adulto mayor.

7. **Fortalecimiento de relaciones interpersonales:** se organizaron actividades recreativas y talleres que promovieran la interacción social, permitiendo a los adultos mayores compartir sus experiencias y fortalecer sus vínculos dentro del centro.

Al concluir cada sesión, se ofreció un resumen accesible que refleje la situación del adulto mayor, sugiriendo estrategias personalizadas para mejorar su bienestar. Además, se notificó al equipo de salud y a los cuidadores sobre los aspectos relevantes identificados, facilitando la implementación de medidas que apoyen y potencien la calidad de vida de cada individuo.

Análisis de resultado

A lo largo de este período 2025, se ha llevado a cabo un acompañamiento psicológico individualizado para 25 adultos mayores en el hogar San José. Esta intervención ha permitido identificar diversas necesidades y desafíos que enfrentan los residentes, aunque hasta el momento no se han observado cambios significativos en su bienestar. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

1. **Orientación y dificultades cognitivas:** se observó que once adultos mayores tienen una orientación parcial, lo que afecta tanto su autoconocimiento como su interacción con el entorno. Estas dificultades se manifiestan en problemas para recordar eventos pasados, fechas importantes, su número de identificación y detalles acerca de su historia familiar. Sin embargo, este grupo mantiene, en cierta medida, su capacidad de juicio y pensamiento lógico.
2. **Alteraciones cognitivas:** se identificaron cinco residentes con signos de alteración en la percepción de la realidad o deterioro cognitivo. A pesar de estas limitaciones, son capaces de recordar su nombre.
3. **Discapacidades y necesidades especiales:** nueve de los residentes presentan discapacidades múltiples o condiciones físicas o mentales que restringen su participación en actividades diarias y psicológicas, requiriendo así un apoyo constante del personal profesional.

Estrategias Implementadas

Dada la cantidad limitada de adultos mayores que pueden participar activamente en las actividades terapéuticas, se continúan implementando las siguientes estrategias:

- **Fomento de la Interacción social:** se han diseñado espacios y actividades que promueven la convivencia entre los residentes con mayor capacidad funcional, facilitando vínculos y fortaleciendo el sentido de comunidad.
- **Estimulación sensorial adaptada:** Se están implementando actividades multisensoriales que buscan activar los sentidos de todos los residentes, independientemente de su nivel cognitivo, favoreciendo así una participación inclusiva y una estimulación integral.
- **Atención centrada en cuidados paliativos:** se llevan a cabo intervenciones específicas para aquellos residentes en situación de cuidados paliativos, priorizando su confort y bienestar emocional mediante actividades diseñadas para responder a sus necesidades particulares.

Es fundamental seguir trabajando en estas áreas y ajustar nuestras estrategias para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en el hogar San José. La implementación continua de estas acciones es esencial para fomentar un ambiente de apoyo y cuidado que responda a las diversas necesidades de nuestra comunidad de residentes.

Evidencia fotográfica







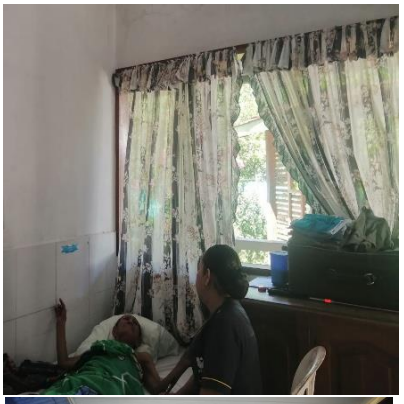
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6















Por todo, demos gracias a Dios

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6







ANALISIS DE RESULTADOS GRUPALES

N°	NOMBRES	OBSERVACIONES
1	**ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS**	La adulta mayor a pesar de usar silla de ruedas por su discapacidad, continúa participando activamente en las actividades. Demuestra entusiasmo y se integra muy bien con el grupo, colaborando y apoyando a sus compañeros. Además, mantiene sus buenas funciones cognitivas, disfrutando de cada momento.
2	**ANDREA CARPIO**	Pese a su deterioro cognitivo, se muestra siempre sonriente, continúa participando en las actividades, principalmente en las de pintura, requiriendo la guía del profesional para desenvolverse con confianza. A pesar de sus dificultades, mantiene interés y disposición para involucrarse.
	ANGEL MARIA GARCIA	Por su condición, se realiza una intervención enfocada en la estimulación sensorial, incorporando actividades como música y lectura de cuentos. Actualmente, presenta dificultades para

3		orientarse en tiempo y espacio, lo que afecta su participación en las actividades planeadas.
4	**CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA**	Durante este mes, la adulta mayor ha mantenido buena atención y responde con rapidez en las actividades. Siempre está atenta, aunque no recuerda cómo leer ni escribir, continúa demostrando habilidades en pintar dibujos. Su comunicación sigue siendo activa, aunque en ocasiones su atención fluctúa. Con el apoyo adecuado, puede seguir participando en sus actividades diarias, adaptándose a sus cambios.
5	**ENRIQUE SAMUEL**	De acuerdo con la evaluación continua del adulto mayor, no se han observado cambios en su condición de discapacidad, caracterizada por limitaciones físicas en extremidades superiores e inferiores, dificultad visual y deterioro cognitivo. Por ello, las actividades de estimulación sensorial, como la escucha de música y la narración de historias, se realizan de manera constante para favorecer su bienestar.
6	**GILBERTO ZAPATA GONZALEZ**	En las actividades realizadas durante las intervenciones, el adulto mayor demuestra una actitud participativa y cordial con los demás asistentes. Aunque prefiere contar con la compañía de su compañera, con quien comparte una buena relación, mantiene un comportamiento adecuado y respetuoso en todas sus participaciones.
7	**GUSTAVO ROJAS RIVAS**	Se realiza evaluación al adulto mayor con deterioro cognitivo, desorientación y episodios de delirios ocasionales. Aunque presenta limitaciones físicas, reconoce números, indicando habilidades cognitivas preservadas. Su participación en actividades es limitada, pero cuenta con apoyo profesional. Las intervenciones de estimulación sensorial continúan, aunque su respuesta a ejercicios específicos sugiere que no siempre requiere estímulos multisensoriales.
8	**ROMELIA RUIZ VASQUEZ**	Aunque presenta algunas dificultades relacionadas con el envejecimiento, la persona mayor mostró interés y colaboración en las actividades propuestas. Con la asistencia continua del profesional responsable, se promovió su participación y se aseguró su comodidad y seguridad durante toda la intervención.
9	**HUGO ANTONIO TABARES**	El adulto mayor mantiene una adecuada función cognitiva, evidenciando entusiasmo y dedicación en su participación en las actividades. Entre sus intereses, están las sopas de letras que son sus pasatiempos preferidos, así como el domino.
10	**JESUS CEBALLOS CORDERO**	El adulto mayor mostró compromiso en las actividades propuestas, adaptándose a sus capacidades. Con la ayuda de un radio con audífono, se mantiene al tanto de las noticias del día, fortaleciendo su vínculo con el entorno. Participó activamente en juegos de escucha y en sesiones de pintura, recibiendo apoyo profesional cuando fue necesario.
11	**JOSE GOMEZ VARGAS**	Participa de forma esporádica en actividades individuales, ya que sigue en tratamiento médico que requiere apoyo con oxígeno a través de cánula. También presenta dificultades visuales que dificultan su percepción del entorno y la duración del tiempo. Pese a ello realiza actividades como escribir algunos nombres que recuerda y hacer trazos en papel, con el objetivo

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

		de estimular su motricidad fina, siempre con la ayuda del profesional a cargo.
12	**JOSE MACIAS RUEDAS MARTINEZ**	Durante las actividades observadas, se evidencian dificultades de orientación y discapacidad visual y física, lo que limita su participación. Con apoyo profesional, realiza trazos en dibujos e interviene en preguntas, aunque de forma inconsistente. Se continúan realizando actividades adaptadas para potenciar sus capacidades y promover su bienestar.
13	**JUAN ANDOQUE ANDOQUE**	Se involucra activamente en las dinámicas propuestas, demostrando entusiasmo y alegría al compartir sus chistes. Sin embargo, en este mes ha estado ausente debido a su delicado estado de salud. A pesar de ello, mantiene una actitud siempre positiva. Aunque presenta una discapacidad visual parcial, su participación es destacable y se ajusta de manera admirable a las condiciones del entorno.
14	**MAGDALENA GARAY GARAY**	Se mantiene participativa en las actividades, acompañada de su esposo en su lugar de descanso. Presenta signos de deterioro cognitivo que afectan su comunicación y autonomía. Su bajo nivel de alfabetización y dominio del español limitan su interacción social. Por ende, muestra solo afinidad con su esposo, con quien tiene un vínculo cercano. Las intervenciones son diseñadas de acuerdo a su necesidad con la guía del profesional a cargo.
15	**MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA**	En las sesiones, se lleva a cabo una evaluación cognitiva continua de la adulta mayor, identificándose desorientación en el tiempo, el espacio y su identidad, lo que afecta su participación en actividades. Para mejorar su bienestar, se implementan intervenciones de estimulación sensorial, como música y lecturas, con el objetivo de fortalecer sus habilidades cognitivas y emocionales.
16	**PEDRO MORAN FLOREZ**	Está involucrado en las actividades programadas, aunque en ocasiones siente fatiga debido a su dedicación a las tareas de mantenimiento en el antejardín del centro. A pesar de ello, muestra una disposición optimista y expresa que estas labores le permiten sentirse activo y valioso.
17	**SERAFIN CARDOZO**	A pesar de los retos que presenta su discapacidad visual, ha mantenido una participación constante y valiosa en las actividades ofrecidas. Su compromiso es notable, ya que demuestra una gran motivación y se integra de manera efectiva con su círculo de compañeros. Su comportamiento se destaca por ser colaborativo y mostrar iniciativa en todo momento.
18	**VIRGELINA MARIA SANCHEZ FAIRIRATECAGNO**	La adulta mayor enfrenta desafíos en la identificación del tiempo, el espacio y su propia identidad, así como limitaciones físicas que afectan su capacidad para participar en las actividades. Con el fin de abordar sus necesidades, se han desarrollado intervenciones personalizadas de estimulación cognitiva, que incluyen el uso de estímulos auditivos y narración de historias, adaptados a sus habilidades, fomentando así su autoconocimiento y bienestar emocional.
		A pesar de su cuadriplejia, el adulto conserva claridad mental y se encuentra consciente de su entorno. Aunque no participa en

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

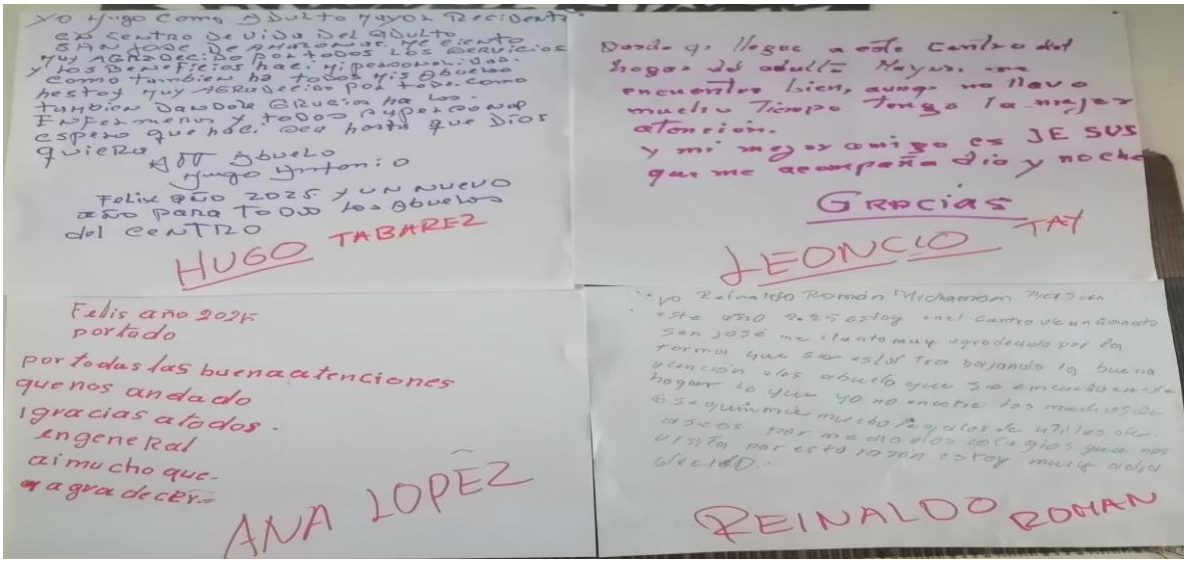
19	**MANUEL ORLANDO CIAS TANGELO**	actividades grupales, se le ofrecen ejercicios cognitivos, como juegos de estrategia y conversaciones, que buscan fortalecer su bienestar emocional y su conexión social.
20	**ORLANDO CIAS SOUZA**	Se involucró en las actividades con entusiasmo y cooperó de manera efectiva con los otros participantes, sin generar conflictos ni comportamientos disruptivos. Es importante destacar que conserva una buena capacidad cognitiva en atención, memoria y orientación.
21	**ALEJANDRO GAMARRA**	A lo largo de las actividades, demostró un excelente nivel de compromiso y una disposición para colaborar con los otros participantes, sin que se dieran situaciones de conflicto ni comportamientos disruptivos durante su participación. Es importante destacar que su funcionamiento cognitivo se mantiene en un estado óptimo en cuanto a atención, memoria y orientación.
22	**REINALDO ROMAN HICHAMON RIAS**	Demuestra un fuerte compromiso y buena integración con el grupo. A pesar de sus dificultades motrices en el lado izquierdo y episodios de agotamiento, participa activamente en las actividades. Aunque se nota un leve deterioro cognitivo, su contribución se adapta efectivamente a las dinámicas del entorno.
23	**FLORINDA CASADO GARCIA**	A pesar de sus dificultades para orientarse en tiempo y espacio, así como de limitaciones visuales y auditivas, la adulta mayor mostró interés y entusiasmo durante la actividad de pintura, que es de su agrado. Recuerda y escribe algunos nombres, aunque necesita apoyo constante del profesional encargado para asegurar su participación y bienestar en las actividades.
24	**JUSTINA MARTINEZ DE PINTO**	Durante las actividades, se observó que la adulta mayor enfrenta desafíos en su orientación temporal y espacial, además de limitaciones físicas que afectan su participación en grupo. Para abordar estas necesidades, se llevaron a cabo intervenciones personalizadas de estimulación cognitiva, utilizando estímulos auditivos y lecturas adaptadas.
25	**LEONCIO TAY DIAZ**	A pesar de utilizar una silla de ruedas por motivos de discapacidad física, demostró una actitud colaborativa y respetuosa durante las actividades. Su participación resalta su compromiso y su integración en las dinámicas propuestas. Además, sigue mostrando un buen desempeño cognitivo sin limitaciones.

CONCLUSION

Durante el último mes del año 2025, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el desarrollo cognitivo y la promoción del bienestar emocional en adultos mayores. Con el objetivo de mantener activas sus capacidades, se implementaron sesiones bajo el concepto de **conexiones vitales: fortaleciendo la memoria y la creatividad**, así como el **círculo de recuerdos y reflexiones de fin de año - 2025**. Estas iniciativas permitieron a los participantes explorar su historia personal y compartir momentos significativos, lo que a su vez contribuyó a fortalecer su memoria y creatividad.
Las dinámicas incluyeron juegos y actividades colaborativas que fomentaron tanto la competencia amistosa como el trabajo en equipo, creando un ambiente de interacción social valiosa. Este

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

enfoque no solo estimuló funciones cognitivas como la atención y el pensamiento crítico, sino que también reforzó la autoestima y la resiliencia emocional de los asistentes.
Adicionalmente, se realizaron sesiones de **consulta psicológica** en este mismo periodo, donde se abordaron temas relacionados con el bienestar emocional. Estos espacios permitieron a los adultos mayores expresar sus sentimientos y reflexionar sobre sus experiencias, promoviendo así la adopción de estrategias de afrontamiento saludables. Como consecuencia, se logró una mejora en su estabilidad emocional y una mayor capacidad para gestionar sus emociones de manera efectiva.



Irma Núñez Pereira
Profesional en Psicología

3.
INFORME
ATENCION PRIMARIA EN SALUD

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO: Fisioterapia

PERIODO COMPRENDIDO: DESDE EL 8 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

El servicio de fisioterapia como pilar en el retardo del proceso de envejecimiento biológico normal, se considera de gran importancia en esta etapa de la vida del ser humano, por tanto, se atenderá a los adultos de una manera integral, para lograr así un bienestar físico mental y social.

Dentro de las funciones del servicio de fisioterapia se realiza acompañamiento a las actividades de enfermería tanto en las funciones operativas como administrativas para lograr un óptimo servicio integral a la población beneficiada del Centro San José.

En los siguientes cuadros se relacionan detalladamente cada uno de los programas ejecutados en el servicio de fisioterapia con sus respectivos registros fotográficos.

PROGRAMA DE TERAPIA FISICA

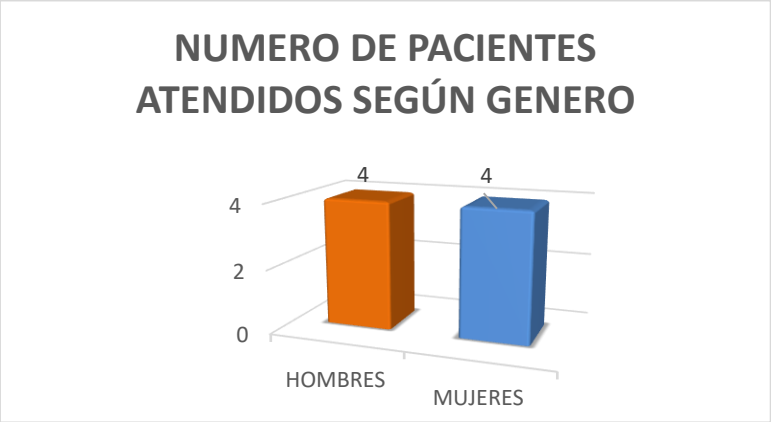
Este programa de terapia física y respiratoria se desarrolla los días lunes miércoles y viernes o dependiendo el caso, se realiza diariamente y se enfoca en un trabajo integral teniendo en cuenta la lesión que presente el adulto, o por su proceso de envejecimiento biológico natural.

Es importante resaltar que este programa no se realiza a todos los adultos mayores sino solo a aquellos que presentan alguna lesión especifica o una dolencia ya sea aguda o crónica, así mismo a aquellos adultos mayores que requieran preventivamente realizar terapia física. Es de mencionar que en el programa de promoción y prevención si se les realiza a todos los adultos mayores actividades generales para cumplir con el objetivo del programa.

A continuación, se muestran los datos estadísticos:

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS
TERAPIA FISICA Y RESPIRAT0RIA	8 ADULTOS MAYORES	55 SESIONES REALIZADAS

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



DIAGNOSTICO	CANTIDAD
MANTENIMEINTO MUSCULAR	2
CERVICALGIA	2
DESACONDICIONMIENTO FISICO	1
RIGIDEZ	1
PARKINSON	1
ARTROSIS RODILLAS	1

ANALISIS: Dentro del programa de terapia física se evidencia que el mantenimiento muscular es la dolencia más frecuente tratada en terapia física y que predomina más en el género masculino, siendo así; este dato relacionado con las estadísticas nacionales que muestran la artrosis dentro de las cinco enfermedades osteomusculares de mayor incidencia. Es de resaltar que la anterior informacion de los datos estadisticos, son extraidos de los resgistros diarios de atencion que reposan en los archivos del hogar.

Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

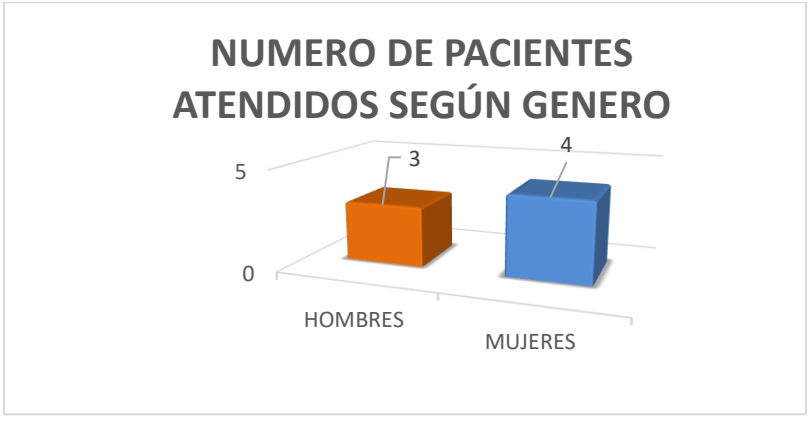


PROGRAMA DE MOVILIZACION DE TEJIDOS BLANDOS

El programa de movilización de tejidos blandos se desarrolla los días martes y jueves y es indicado para aquellos pacientes que presentan alguna discapacidad física y se encuentran utilizando un tipo de ayuda externa para su desplazamiento. Por tal motivo dentro de los abuelos beneficiados se encuentran personas con algún tipo de discapacidad que les dificultad en cierto grado desarrollar sus actividades de la vida diaria.

A continuación, se relacionan los datos estadísticos:

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS
MOVILIZACION TEJIDOS BLANDOS	7 ADULTOS MAYORES	39 SESIONES



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

DIAGNOSTICO DE LOS PACIENTES ATENDIDOS:

DIAGNOSTICO	CANTIDAD
ARTROSIS RODILLAS	4
DESACONDICIONAMIENTO FISICO	1
PARKINSON	1
RIGIDEZ	1

ANALISIS: Dentro del programa de movilizacion de tejidos blandos se muestra la artrosis como la principal causa de discapacidad fisica en los adultos mayores y predomina en el genero masculino. Es de resaltar que la anterior informacion de los datos estadisticos, son extraidos de los resgistros diarios de atencion que reposan en los archivos del hogar.

Registro fotografico:









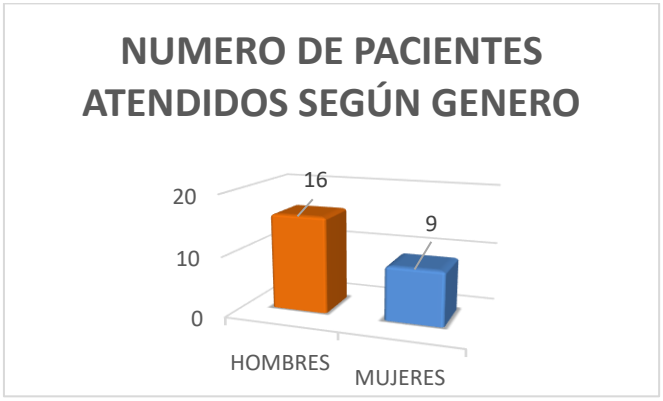
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

PROGRAMA	POBLACION OBJETO
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	25 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

Teniendo en cuenta que la hipertensión arterial es la enfermedad más común en el centro de vida y de bienestar del adulto mayor san José, se realizan controles de tomas de presión para prevenir algunas consecuencias de esta enfermedad que es silenciosa. Por tal motivo desde el área de fisioterapia se realiza el control de presión arterial los días martes y jueves a todos los adultos mayores beneficiados del hogar san José, y se realiza seguimiento a los adultos mayores que muestre valores fueras de los rangos normales.

En este periodo ningún abuelo presento presión igual o menor de 90/50.
Así mismo ningún abuelo presento presión igual o superior a 150/90. Sin embargo, se les realizo seguimiento diario sin complicaciones.

A continuación, se muestran los datos estadísticos según género:



Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





ANALISIS: Dentro del progarama de control de presion arterial podemos evidenciar que nuestros adultos mayores en general, se encuantran controlados de la presion arterial; siendo esta la de mayor incidencia en el Hogar San José y que en este periodo ningun adulo mayor presento presion baja sin que tuviese ciomplicaciones. Es de resaltar que la anterior informacion de los datos estadisticos, son extraidos de los resgistros diarios de atencion que reposan en los archivos del hogar.

PROGRAMA	POBLACION OBJETO
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	25 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

En este periodo se realizaron normalmente las actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
Se realizó actividad física dirigida.
Es de mencionar que se realiza un solo grupo donde permite interactuar con todos los adultos mayores.

A continuación, se muestra los temas tratados en este periodo con sus respectivos registros fotográficos.

- **CHARLA EDUCATIVA: TEMA. HIPERTENSION ARTERIAL**
 Se trabaja con todo el grupo, se reúne al grupo en salón comedor, para tratar tema de hipertensión arterial, se socializa la definición, las causas, factores de riesgo, tratamiento y se dan recomendaciones para prevenir una crisis hipertensiva.

Registro fotográfico:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





JESUS ALVARADO GOMEZ
FISIOTERAPEUTA CVBA

4.
CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

REALIZACIÓN DE BOLAS DE ICOPOR PARA DECORACIÓN NAVIDEÑA – CENTRO SAN JOSÉ.

ELABORACIÓN

Como parte de las actividades productivas y ocupacionales programadas con los adultos mayores del Centro San José, se llevó a cabo la elaboración de bolas de icopor decoradas para la ambientación navideña de la entrada principal. Esta actividad buscó fomentar la participación activa de los adultos mayores, estimular sus habilidades motrices y creativas, y fortalecer el sentido de pertenencia hacia el hogar a través de la construcción colectiva de la decoración navideña.

Objetivo de la actividad

Elaborar, junto con los adultos mayores del Centro San José, elementos decorativos navideños mediante la creación de bolas de icopor, con el fin de fortalecer su participación activa, estimular sus habilidades motrices y creativas, y contribuir a la ambientación festiva de la entrada principal del hogar.

Materiales utilizados

- Bolas de icopor de diferentes tamaños
- Pinceles
- Escarcha
- Silicona caliente
- Cintas decorativas
- Tijeras
- Recipientes para agua y mezclado de pintura
- Pita o lana para colgar



Paso a paso de la actividad:

- **Socialización inicial:** Se explicó a los adultos mayores el propósito de la actividad, los materiales y las técnicas a utilizar.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

- **Selección de las bolas de icopor:** Cada participante eligió el tamaño y estilo de la bola que deseaba decorar.
- **Pegando las bolas de icopor:** Las bolas de icopor se encontraban cortadas por la mitad, se procedió a unirlas nuevamente utilizando silicona caliente, asegurando que quedaran bien adheridas para posteriormente continuar con el proceso de decoración.
- **Aplicación de pintura base:** Se inició pintando la superficie de la bola con colores acordes a la temática navideña (rojo, verde, dorado, blanco).
- **Decoración detallada:** Una vez seca la pintura base, se agregaron detalles con escarcha.
- **Ensamblaje final:** Se colocaron pitas para facilitar la instalación en la entrada principal.
- **Exposición de las creaciones:** Finalmente, se organizaron las bolas terminadas en la zona de acceso principal, generando un ambiente navideño cálido y acogedor.

Resultados Obtenidos

La actividad tuvo una participación activa por parte de los adultos mayores, quienes demostraron entusiasmo, creatividad y disposición durante todo el proceso. Se logró elaborar una decoración navideña llamativa y significativa para la entrada del Centro San José, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el clima comunitario. Así mismo, se observaron beneficios en la motricidad fina, la concentración y el estado emocional de los adultos mayores, promoviendo espacios de integración y bienestar.



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6













Por todo, demos gracias a Dios

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



ELABORACIÓN DE DULCEROS NAVIDEÑOS CON LATAS RECICLADAS

ELABORACIÓN

Como parte de las actividades creativas, productivas y ambientales programadas con los adultos mayores del Hogar San José, se llevó a cabo la elaboración de dulceros navideños utilizando latas recicladas. Esta actividad tuvo como propósito fomentar la reutilización de materiales, estimular la creatividad y promover espacios de integración social, mientras se producían elementos decorativos y funcionales para la temporada navideña.

Objetivo de la actividad

Fomentar la participación activa de los adultos mayores mediante la creación de dulceros navideños con materiales reciclados, promoviendo la creatividad, la conciencia ambiental y el fortalecimiento de habilidades manuales.

Materiales utilizados

- Latas recicladas.
- Pinceles

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

- Silicona caliente
- Cintas decorativas y listones
- Foamy, cartulina decorativa
- TNT
- Tijeras



PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD

- **Socialización inicial:** Se explicó a los adultos mayores el objetivo de la actividad, el uso de materiales reciclados y la importancia del cuidado ambiental.
- **Selección de latas:** Cada participante escogió la lata reciclada que deseaba transformar en dulcero, asegurándose previamente de que las latas estuvieran limpias y sin bordes filosos.
- **Decoración creativa:** Una vez seleccionada, se forro con papel cracs y se añadieron detalles con cintas, escarcha, figuras en foamy y otros elementos decorativos, personalizando cada dulcero según los gustos del participante.
- **Elaboración borde decorativo con TNT:** Los dulceros fueron adornados en la parte superior utilizando TNT de materiales reciclados para tapar el dulcero.
- **Revisión y ajuste final:** Se verificó que todos los elementos decorativos estuvieran correctamente adheridos y que el dulcero fuera seguro para su uso.
- **Exhibición y entrega:** Finalmente, los dulceros fueron exhibidos como parte de la decoración navideña del hogar y posteriormente utilizados en actividades y entregas simbólicas.

Resultados Obtenidos

La actividad tuvo una amplia participación por parte de los adultos mayores, quienes demostraron entusiasmo, creatividad y compromiso en cada etapa del proceso. Se lograron crear dulceros navideños llamativos, personalizados y funcionales, elaborados a partir de materiales reciclados, promoviendo así prácticas ambientales responsables dentro del Hogar san José. Además, la actividad fortaleció habilidades manuales, estimuló la motricidad fina y favoreció espacios de integración y convivencia. Los

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

dulceros fueron utilizados como parte de las celebraciones navideñas, generando un ambiente festivo, cálido y significativo para los adultos mayores del Hogar San José.










Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





PAOLA HERRERA ATENCIA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

5.
DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

TEMA RECREACION

OBJETIVOS: Favorecer la memoria, atención y concentración a través de juegos mentales, dinámicas y actividades lúdicas y Mantener la agilidad mental mediante ejercicios de resolución de problemas y creatividad.

DESCRIPCION: Se realizo una actividad recreativa con juegos de memoria como secuencias de nombres y animales, como también tingo tango.







TEMA RECREACION

OBJETIVO: Desarrollar habilidades motoras, coordinación y percepción espacial a través del uso de pelotas de distintos tamaños en actividades lúdicas.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

DESCRIPCION: Se desarrollo un mini torneo la cual se jugo de forma individual la puntuación y el objetivo del juego era no dejar caer las pelotas al piso únicamente utilizando los dedos y manos se alternaba con la derecha e izquierda. Como también que ellos tenían que tumbar únicamente el color indicado.







TEMA CULTURA

OBJETIVO: Promover la interacción social, el disfrute y la estimulación cognitiva de las personas mayores mediante la participación en actividades lúdicas basadas en preguntas con selección múltiple y trivias de YouTube sobre la cultura de Colombia.

DESCRIPCION: Se realizo un pequeño test individual de forma lúdica donde youtobe preguntaba sobre cultura de Colombia y los abuelos respondían con selección múltiple el nivel básico-





TEMA ACTIVIDAD FISICA

OBJETIVO: Mejorar la condición física general mediante la realización de ejercicios con el propio peso corporal, fortaleciendo la movilidad, la resistencia y la coordinación de manera segura y adaptada a las capacidades de los participantes.

DESCRIPCIÓN: Se realizo una movilidad articular, estiramiento y luego una sesión de 15 repeticiones rápidas por cada segmento corporal de forma ascendente de 3 series. Como también se realizó una series de ejercicios de respiración.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6







TEMA 5: RECREACION

OBJETIVO: Fomentar la participación activa, la socialización y el bienestar integral de las personas mayores mediante la realización de un torneo de minitejo que promueva el ejercicio físico moderado, la convivencia y el disfrute en un ambiente recreativo.

DESCRIPCION: Se desarrollo la primera fase de clasificación y la semi final y final del mini torneo.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





TEMA ACTIVIDAD FISCA

OBJETIVO: Fortalecer los músculos del miembro inferior (piernas y cadera), mejorar el equilibrio y la movilidad, y favorecer la autonomía funcional de las personas mayores mediante ejercicios seguros y adaptados.

DESCRIPCIÓN: Sentarse y levantarse con apoyo de una silla

- Sostenerse del espaldar de una silla y levantar los talones.
- Elevar la punta de los pies, manteniendo talones en el suelo.
- Con apoyo en silla, mover una pierna hacia afuera y regresar.
- Extender rodilla hacia adelante, mantener 2 segundos y bajar.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

- Dar pasos laterales sosteniéndose de una superficie estable
- Ejercicios de equilibrio







TEMA ACTIVIDAD FISICA

OBJETIVO: Mejorar la movilidad, la coordinación, la agilidad y la velocidad de reacción de las personas mayores mediante ejercicios dinámicos y rápidos, realizados de forma segura y adaptada.

DESCRIPCION: Se realizo una, movilidad articular y ejercicios físicos realizando 3 series de 20 repeticiones por cada segmento corporal.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6







TEMA ACTIVIDAD FISICA

OBJETIVO: Mejorar la coordinación, la movilidad y la condición física mediante la realización de ejercicios con ula-ula, promoviendo el movimiento corporal, la diversión y la participación activa de los participantes.

DESCRIPCIÓN: Se realizo una movilidad articular 2 series de 20 repeticiones con ejercicios posturales de form ascendente por todos los segmentos corporales.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6







TEMA RECREACION

OBJETIVO: Fomentar la participación activa, la socialización y el bienestar físico y emocional de las personas mayores mediante la realización de un torneo de rana, promoviendo la coordinación, la precisión y el disfrute en un ambiente recreativo y culturalmente significativo.

DESCRIPCIÓN: Se organizo en torneo de rana la cual salieron 5 equipos de personas mayores y se Hugo todos contra todos. La distancia de tiro fue a adaptada dependiendo las capacidades de cada persona Mayor.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





Conclusiones: La actividad permitió fomentar la participación activa de las personas mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Se observó motivación y disfrute durante toda la sesión, favoreciendo la socialización, el compañerismo y la coordinación. Además, se creó un ambiente seguro y agradable que facilitó la interacción y la diversión, reafirmando la importancia de la recreación como herramienta de bienestar para esta población.

HAROL EVANS OLIVEROS IRIARTE
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

Por todo, demos gracias a Dios

6.
ENCUENTRO INTERGENERACIONALES

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ACTIVIDAD REALIZADA: 11 de diciembre de 2025

La realización del encuentro intergeneracional tuvo como objetivo fomentar **la interacción y el diálogo entre personas mayores y jóvenes**, creando un espacio donde ambos grupos pudieran **compartir sus experiencias, historias de vida y aprendizajes,** promoviendo la comprensión mutua y el respeto por las diferencias generacionales.

La actividad se caracterizó por permitir un **intercambio abierto de historias,** en un ambiente seguro y respetuoso donde todas las voces fueron escuchadas, promoviendo la empatía y el aprendizaje recíproco. Los participantes tuvieron la oportunidad de **conocerse y valorar las perspectivas de otras generaciones,** fortaleciendo los vínculos comunitarios y generando relaciones significativas que enriquecen tanto a los jóvenes como a las personas mayores.

Durante el encuentro se desarrollaron cantos, recreación, danzas y conversatorio de experiencias de historias por parte de las personas mayores y jóvenes.

Participantes

1. Personas mayores del hogar San José

2. Grupo de aprendices de la formación de talento humano del Sena

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6













CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Conclusiones: El encuentro intergeneracional entre personas mayores y niños de primera infancia promovió la interacción, el aprendizaje mutuo y el fortalecimiento de los lazos afectivos. Las actividades recreativas y educativas, como pintar, colorear y juegos de bingo, favorecieron la creatividad, la motricidad, la atención y la socialización, generando un ambiente seguro, motivador y significativo para todos los participantes. Se agradece la disponibilidad del colegio Rafael Pombo por la participación.

HAROL EVANS OLIVEROS IRIARTE
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

7.
PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LIMPIEZA DEL JARDÍN DE LA ENTRADA – HOGAR SAN JOSÉ

Como parte de la preparación para la ambientación navideña del Hogar San José, se realizó una jornada de limpieza y adecuación del jardín ubicado en la entrada principal. Esta actividad tuvo como finalidad mejorar el aspecto del espacio exterior, dejándolo en condiciones adecuadas para la instalación de elementos decorativos navideños elaborados por los adultos mayores. La actividad se desarrolló en un ambiente participativo y colaborativo, promoviendo el sentido de pertenencia hacia el hogar y el cuidado del entorno.

Objetivo de la actividad

Realizar la limpieza y organización del jardín de la entrada principal del Hogar San José con el fin de adecuar el espacio para la decoración navideña, promoviendo el bienestar ambiental, el embellecimiento del lugar y la participación activa de los adultos mayores.

Materiales utilizados

- Escobas
- Recogedores
- Bolsas para residuos
- Palas pequeñas
- Cepillos de limpieza

Paso a paso de la actividad:

- **Socialización de la jornada:** Se explicó a los adultos mayores y colaboradores el propósito de la limpieza y su importancia para la decoración navideña.
- **Recolección de residuos:** Se realizó el levantamiento de hojas secas, ramas y desechos acumulados en el jardín.
- **Barrido general:** Se barrió toda el área, retirando polvo, tierra y residuos pequeños para despejar completamente el espacio.
- **Revisión del espacio:** Se verificó que el área quedara libre de obstáculos, segura y visualmente adecuada.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

- **Disposición adecuada de residuos:** Finalmente, los desechos recolectados fueron depositados en las bolsas y trasladados al punto de recolección correspondiente.

Resultados Obtenidos

La jornada de limpieza permitió dejar el jardín de la entrada principal en óptimas condiciones para la instalación de la decoración navideña. Se logró mejorar significativamente el orden, la presentación y la limpieza del espacio, creando un ambiente más acogedor y agradable para adultos mayores, colaboradores y visitantes. Asi mismo, la actividad promovió la participación activa de los adultos mayores, fortaleciendo el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y la importancia del cuidado del entorno como parte del bienestar integral. Con el jardín limpio y organizado, se garantizó una adecuada preparación para colocar los adornos navideños que embellecerán el Hogar San José durante la temporada festiva.









Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





PAOLA HERRERA ATENCIA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

8.
PROMOCION CONSTITUCION DE REDES DE APOYO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Durante el mes de diciembre se fortalecieron las redes de apoyo de los adultos mayores del Hogar San José, evidenciándose no solo la presencia y acompañamiento de sus familiares y amigos, sino también la articulación con distintas entidades gubernamentales y comunitarias.

En el marco de las fechas de Navidad y fin de año, además de las visitas familiares habituales, se contó con el apoyo del SENA, diversas secretarías municipales y otros actores institucionales, quienes se vincularon para ofrecer espacios de integración, actividades recreativas y momentos de acompañamiento significativos para los adultos mayores.

Estas acciones permitieron fortalecer los vínculos afectivos, promover la participación social y generar un ambiente festivo, cálido y cercano. Asi mismo, la articulación interinstitucional contribuyó a brindar una atención más integral, demostrando el compromiso colectivo hacia el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores del hogar.



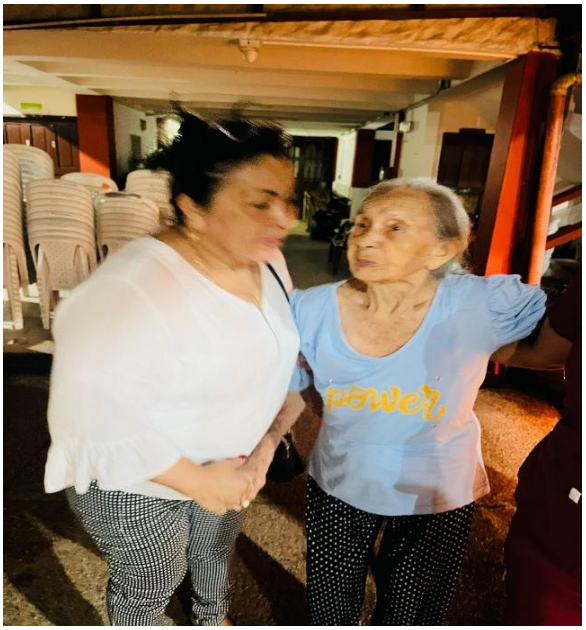






CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





PAOLA HERRERA ATENCIA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

9.
SERVICIO DE LECTURA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

COMPRENSIÓN, POR MEDIO DE LA LECTURA Y LA TERTULIA

"Carta a mi yo futuro"

Fundamento teórico

La actividad **-carta a mi yo futuro-** se basa en principios de la psicología positiva y la terapia narrativa. La psicología positiva se centra en el desarrollo de una vida significativa y en la identificación de aspectos que promueven el bienestar emocional. Al escribir una carta a su yo futuro, los adultos mayores tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus logros, desafíos y esperanzas. Este ejercicio fomenta la autoevaluación y el establecimiento de metas, permitiendo a los participantes conectarse con su historia personal y fortalecer su sentido de identidad.

Objetivo

Promover la reflexión personal y el bienestar emocional en los adultos mayores a través de la escritura de una carta dirigida a su yo futuro, en la que expresen sus esperanzas, deseos y aprendizajes de vida.

Metodología de la actividad

Se inicia organizando a los participantes y dándoles una cordial bienvenida, planteando la pregunta orientadora sobre cómo se sienten en relación al tiempo, espacio y persona, con el objetivo de activar su atención y crear un ambiente acogedor. A continuación, se explica la actividad de forma clara asegurando que todos comprendan las instrucciones, enfatizando la importancia de conductas como la paciencia, el respeto y la colaboración, promoviendo así un entorno inclusivo y de apoyo mutuo. Se proporciona hojas y lápices de colores para que aquellos que saben escribir puedan expresar su carta a su yo futuro. Para quienes no pueden escribir, tendrán la opción de comunicar sus pensamientos a través de dibujos, o también podrán contar con la ayuda de la instructora para que esta realice la carta en su nombre.

Antes de comenzar, se llevó a cabo una breve discusión en la que se les preguntó sobre los momentos significativos, logros y desafíos que han experimentado a lo largo del año 2025. Además, reflexiones sobre lo que todavía desean lograr en el próximo año 2026.

Posteriormente, se ofreció algunas preguntas sugeridas para inspirar sus escritos, como:

- ¿Qué aprendizajes me deja el año 2025?
- ¿Cuáles fueron mis logros más importantes?
- ¿Qué desafíos enfrenté y cómo los superé?
- ¿Qué metas tengo para el año 2026?

Con esta estructura, se busca fomentar la reflexión y la autoexpresión en cada participante, alentando un momento significativo de conexión con su yo futuro.

Análisis de resultado

La actividad de redacción de cartas a su yo futuro fue muy bien recibida por los participantes del hogar. Durante esta experiencia, los abuelos tuvieron la oportunidad de expresar sus pensamientos y deseos, tanto para lo que resta de este año como para el próximo. Por ende, se proporcionaron una serie de preguntas sugeridas que algunos eligieron aplicar, mientras que otros se sintieron libres de plasmar en el papel sus reflexiones de manera espontánea.

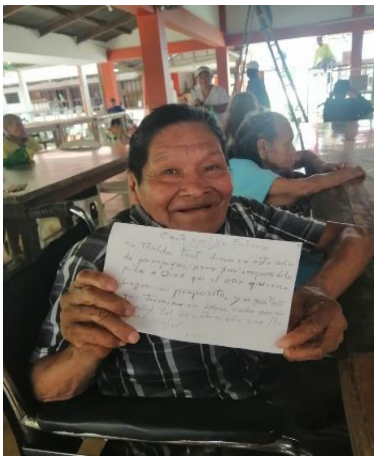
Para aquellos que enfrentan dificultades en la escritura, como el adulto mayor Serafín Cardozo con discapacidad visual, se facilitó apoyo adicional, permitiéndoles dictar sus cartas, asegurando que su voz y sentimientos fueran representados adecuadamente.

Al concluir la actividad, muchos participantes optaron por no leer sus cartas, deseando guardar estas reflexiones y esperanzas para el próximo año, en un acto simbólico de confianza en el tiempo venidero y en la realización de sus deseos. Este ejercicio no solo permitió a los abuelos reflexionar sobre sus metas y sueños, sino que también fomentó un sentido de comunidad y conexión emocional entre los participantes. A través de la escritura y el dibujo, pudieron comunicar sus anhelos más profundos, creando un espacio seguro y significativo para compartir sus vivencias.

Evidencia fotográfica

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6









COMPRENSIÓN, POR MEDIO DE LA LECTURA Y LA TERTULIA

Proyección de video reflexivo, ¿Por qué el tiempo es el tesoro mas valioso?

Fundamento Teórico:

La proyección de un video reflexivo sobre el valor del tiempo busca fomentar la conciencia sobre la importancia de las experiencias vividas y la utilización consciente del tiempo en la vida diaria. El tiempo, como recurso limitado, se convierte en un tesoro valioso que, al ser bien gestionado, permite a los individuos disfrutar de momentos significativos, fortalecer relaciones interpersonales y cultivar el bienestar emocional.

Esta actividad invita a los adultos mayores a reflexionar sobre cómo han utilizado su tiempo y cómo pueden seguir aprovechándolo para enriquecer su calidad de vida, resaltando la relevancia de vivir en el presente y valorar cada instante.

Objetivo:

Promover la reflexión entre los adultos mayores sobre el significado del tiempo en sus vidas, alentando un enfoque positivo hacia el presente y fomentando la toma de decisiones que enriquezcan su tiempo y experiencias.

Metodología de la actividad

Se disponen los asientos de los participantes de forma que todos tengan una buena visibilidad hacia la pantalla del televisor. Al inicio de la actividad, se da la bienvenida a los participantes. Se presenta una pregunta orientadora para activar su atención de, cómo se sienten en relación al tiempo, el espacio y persona. Esto ayuda a crear un ambiente acogedor y propicio para la reflexión. Luego se explica de manera clara y detallada el desarrollo de la actividad, enfatizando la importancia de reflexionar sobre el tiempo en sus vidas y cómo este puede ser un recurso valioso, en el cual se proyecta un video reflexivo relacionado con el tema del tiempo.

Antes de culminar el video, se plantean preguntas guía previamente establecidas para motivar la participación de los asistentes. Algunas de las preguntas son:

- ¿Qué emociones les provocó el video?
- ¿Qué momentos importantes de su vida pueden compartir relacionados con el uso del tiempo?
- ¿Cómo pueden aplicar lo aprendido para valorar mejor su tiempo actualmente?

Después se facilitó una conversación abierta donde cada participante tuvo la oportunidad de compartir sus pensamientos y experiencias. Este intercambio fortaleció la conexión entre los participantes enriqueciendo la reflexión grupal.

Para concluir, se propuso una breve actividad creativa, donde cada uno pudiese escribir una frase de reflexión. Esto permitió que cada participante se llevase consigo un recuerdo tangible de la experiencia.

Análisis de resultado

El análisis del video, revela que fue una herramienta efectiva para sensibilizar a los residentes sobre la importancia de valorar y administrar su tiempo de manera

consciente. Por ende, la actividad promovió la participación activa y reflexión personal entre los adultos mayores. A través de esta intervención, algunos de los abuelos pudieron identificar la relevancia de invertir su tiempo con gratitud y atención hacia sus seres queridos, entendiendo que, aunque ahora sienten que su tiempo es corto, lo más valioso es aprender y aprovecharlo al máximo en compañía de familiares y amigos.

Durante la experiencia, los participantes compartieron que, en ocasiones, dejaron pasar momentos importantes con sus familias por dedicar tiempo a actividades que, en retrospectiva, no aportaron a su felicidad ni a la de sus seres queridos. Lamentaron no haber participado más en esos momentos y reconocieron que, si hubieran tenido la oportunidad de volver atrás, habrían priorizado el tiempo con quienes más aman. Sin embargo, también expresaron que esas vivencias les han enseñado a transmitir ese aprendizaje a las generaciones más jóvenes, especialmente a los niños que visitan el ancianato, para que comprendan desde temprana edad la importancia de valorar el tiempo y compartirlo con las personas que realmente importan.

Uno de los casos más destacados fue el del adulto mayor Hugo Tabares, quien compartió que su vida no ha sido fácil, en el cual reconoció que ha perdido mucho tiempo y que pudo haber hecho más en diferentes aspectos de su vida. A pesar de ello, prefirió no recordar esos momentos difíciles. Además, expresó que el video que analizó tiene una gran similitud con su propia vida, lo que le permitió reflexionar sobre su historia y experiencias. Por ende, su historia sirvió como ejemplo de cómo el tiempo mal invertido puede afectar profundamente la vida y las relaciones. Por otro lado, otros residentes reflexionaron sobre cómo las experiencias del pasado los han llevado a valorar aún más el presente, y aprender a gestionar mejor su tiempo en esta etapa de la vida.

Evidencia fotográfica





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6








CONCLUSIÓN

En el 2025, el cierre de este ciclo en el hogar San José marcó un hito significativo en la promoción del bienestar emocional y la salud mental de nuestros queridos adultos mayores. Por ende, a lo largo del año, las intervenciones diseñadas no solo abordaron las necesidades individuales de los residentes, sino que también crearon un entorno de apoyo y calidez que propició el desarrollo personal y social. Además de ello, las sesiones de lectura, escritura, charlas grupales y talleres de motivación personal lograron instaurar un espacio donde los participantes se sintieron valorados y escuchados, cultivando un sentido renovado de propósito.

Por otro lado, el establecimiento de espacios recreativos facilitó no solo la interacción social, sino también la construcción de nuevas amistades, permitiendo que los residentes compartieran sus experiencias y emociones de una manera significativa. Este enfoque no solo mitigó el sentimiento de soledad y tristeza, sino que también fomentó una cultura de resiliencia y esperanza frente a las dificultades cotidianas.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

A medida que culminamos este ciclo, queda claro que el impacto de estas actividades trasciende el tiempo y las circunstancias. La integración de herramientas para enfrentar desafíos emocionales ha sentado las bases para una vida más plena y enriquecedora en esta etapa. Así, miramos hacia el futuro con optimismo, conscientes de que el camino recorrido ha fortalecido la dignidad y el bienestar de nuestros adultos mayores, brindándoles un legado de conexión y autovaloración que perdurará más allá de estos momentos compartidos



Irma Núñez Pereira
Profesional en Psicología
TP. 308087

10
AUXILIO EXEQUIAL

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	No. Identificación	Lugar de expedicción	Fecha de nacimiento	Lugar de Nacimiento	Edad	Fecha ingreso	Regimen Subsidiado o EPS	Servicio Funerario
1	Ana Bertilde Lopez Vargas	23.861.622	Recetor Casa	7/08/1941	Recetor Cas	84	22/03/2024	Mallamas	Cooserpark
2	Andrea Carpio	1.121.228.926	Leticia	12/07/1948	Leticia Amz	77	11/01/2005	Nueva EPS	Cooserpark
3	Magdalena Garay Garay	1.193.348.384	Pto Arica	5/09/1956	Leticia Amz	69	1/03/2008	Nueva EPS	Cooserpark
4	Maria Ines Toykemuy de Atama	40.160.086	La Chorrera	31/05/1936	Chorrera	89	27/12/2018	Mallamas	Cooserpark
5	Clementina Yucuna de Yucuna	40.170.014	Miriti Parana	31/12/1938	Miriti Parana	87	25/11/2021	Mallamas	Cooserpark
6	Virgelina Ma. Sanchez Fairirate	40,160,302	La Chorrera	15/10/1949	La Chorrera	76	12/11/2019	Mallamas	Cooserpark
7	Romelia Ruiz Vasquez	40.180.164	Tarapaca	1/11/1943	Tarapaca	82	31/08/2022	Mallamas	Cooserpark
8	Florinda Casado Garcia	40,175,460	Leticia	16/06/1932	Leticia	93	15/10/2025	Mallamas	Coorserpark
9	Justina Martinez de Pinto	40,175,472	Leticia	3/05/1932	Leticia Am	93	8/09/2025	Mallamas	Coorserpark
10	Angel Maria Garcia	489.204	Villavicencio	17/02/1932	Restrepo Me	93	24/04/1998	Nueva EPS	Cooserpark
11	Gilberto Zapata Gonzalez	1.121.221.180	Leticia	21/08/1945	Pto Nariño A	80	10/02/2015	Nueva EPS	Cooserpark
12	Gustavo Rojas Rivas	4.964.331	Pto Leguizam	26/10/1955	Pto Leguizan	70	7/12/2019	Nueva EPS	Cooserpark
13	Hugo Anrtonio Tabarez Londoi	8.253.335	Medellin	26/09/1944	Medellin	81	11/07/2024	Mallamas	Cooserpark
14	Jesus Ceballos Cordero	15.888.643	Leticia	13/07/1962	Leticia Amz	63	20/02/2023	Nueva EPS	Cooserpark
15	Jose Gómez Vargas	6.564.694	Pto Leguizam	15/01/1936	El Encanto A	89	11/02/2014	Nueva EPS	Cooserpark
16	Juan Andoque Andoque	15.875.165	Pto Santande	31/12/1948	Pto Santande	77	30/08/2005	Nueva EPS	Cooserpark
17	Jose Antonio Macias Martinez	1.121.228.927	Leticia	1/01/1941	Leticia Amz	89	26/01/2018	Nueva EPS	Cooserpark
18	Pedro Moran Florez	15.885.611	Leticia	15/04/1948	Leticia Amz	77	13/09/2004	Nueva EPS	Cooserpark
19	Serafin Cardozo	4.907.466	Garzon Huila	28/12/1944	Garzón Huila	81	6/02/2006	Nueva EPS	Cooserpark
20	Enrique Samuel	6.566.860	Leticia	13/03/1950	Leticia Amz	75	9/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
21	Manuel Orlando Cias Tangelo	15.877.052	Leticia	23/11/1979	Leticia Amz	46	2/02/2012	Nueva EPS	Cooserpark
22	Orlando Cias Souza	18.050.416	Puerto Nariño	20/03/1935	Tarapaca	90	1/03/2021	Nueva EPS	Cooserpark
23	Alejandro Gamarra	6.566.980	Leticia	31/01/1946	Leticia Amz	79	11/11/2010	Nueva EPS	Coorserpark
24	Reinaldo Roman Hichamon R	15,887,679	Leticia	25/02/1963	El Encanto A	62	19/08/2025	Nueva EPS	Coorserpark
25	Leoncio Tay Diaz	15,885,985	El Encanto	9/09/1950	El Encanto	75	15/10/2025	Nueva EPS	Coorserpark

Leticia, 15 de octubre 2025

Martha Esperanza Torres Lopez
Directora

Por todo, demos gracias a Dios

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



COORSERPARK
NIT: 800.215.065 - 4
asisoperativaryc@capillasdelafe.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PRE597019

COBERTURA: DICIEMBRE /2025 a DICIEMBRE
FECHA FACTURA: 2025-12-11 14:07:03
FECHA LIMITE DE PAGO: 2025-12-21

ISO 9001 icontec SC 5391-1

CLIENTE: Centro De Vida Y De Bienestar Del Adulto Mayor San Jose De Amazonas Suc 1 Acogida
DIRECCIÓN Cl 6 9 185 / Leticia
NIT: 800207464 Suc 1 TELÉFONO: 5928140 ZONA: LETICIA

PLANES	No. AFILIADOS	V/R PLAN	TOTAL
GERENCIAL			$ 549,400.00

DEPARTAMENTO FACTURACIÓN

CUFE: 9f8f9bd492e06a5c3bb11f77678a31479b9133c357914c36170caf8c2360f80e03b513cdcd12429b186e762ce873b702

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-12-11 14:07:00
FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

Proveedor Tecnológico - Nit : 900390126-6 / The Factory HKA Colombia S.A.S
Proveedor Software - Nit : 901220691-1 / Pisco Company Tics S.A.S
Software : Sistema de Información Pisco

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así como las normas que las modifiquen, el titular de los datos aquí consignados certifica que autoriza a Coorserpark como encargada y/o responsable del tratamiento de datos personales, para el tratamiento de los mismos, solo para lo relacionado a la afiliación a plan de previsión exequial.

NO EFECTUAR RETENCION DE ICA SHD-RESOLUCION DDI-052977
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022
Excluidos de IVA ley 488/98 Art. 48 (Art. 476 E.T.) No somos autorretenedores.
AUTORIZACIÓN NO.18764082595223 DE 31-10-2024 AUTORIZA PRE460001 HASTA PRE650000 VIGENCIA 24 MESES

Coordinadora de servicios de Parque Cementerio COORSERPARK SAS .
Cra. 11 No. 69-37 * PBX: 3175670 * Fax: 2175966
Bogotá, D.C. - Colombia

* EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODRÁ GENERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS
* ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO
* ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO Art. 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.
* VALIDO UNICAMENTE CON TIMBRE Y SELLO DEL CAJERO

RESUMEN DE LA FACTURA	
VALOR	549,400.00
OTROS CARGOS	.00
DESCUENTOS	.00
TOTAL	549,400.00

(415)7709998009882(8020)000008002074640000597019

CLIENTE

(415)7709998009882(8020)000008002074640000597019

POR FAVOR INDIQUE EL BANCO EN EL CUAL VA A EFECTUAR SU PAGO.

☐ BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE No. 05401811-4

☐ BANCOLOMBIA
CÓDIGO CONVENIO No. 37982
CUENTA CORRIENTE No. 04811820940

☐ BANCO DE BOGOTA
CUENTA CORRIENTE No.205411812

CUPÓN DE PAGO

REFERENCIA 000008002074640000597019
EFECTIVO $
CHEQUE $ COD. BANCO No. CHEQUE
TOTAL PAGADO

FECHA DE PAGO		
AA	MM	DD

SI CANCELA CON CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE COORSERPARK SAS .

BANCO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO DE AFILIADOS

Centro De Vida Y De Bienestar Del Adulto Mayor San Jose De Amazonas Suc 1 Acogida

Nit: 800207464 PRE597019

ID CONTRATO	ID PERSONA	TITULAR	FECHA INGRESO	SUB	SERVICIO	VALOR
1419678	AS9100110065	Macias Rueda Jose	1/02/2018	0	GERENCIAL	12500
1092369	AS9100150002	Carpio Andrea	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092370	AS91000150003	Garay Garay Magdalena	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
4376122	910011000003	Rimavaque Florez Cloro Silverio	1/09/2025	0	GERENCIAL	12500
1092353	489204	Angel Maria Garcia	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092295	2505859	Leonel Sanchez	1/04/2018	0	GERENCIAL	12500
1092357	2874536	Alvaro Muñoz	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092343	4907466	Serafin Cardoso	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
2180681	4964331	Rojas Rivas Gustavo	1/01/2020	0	GERENCIAL	12500
1092351	6564694	Gomez Vargas Jose	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092267	6566860	Samuel Enrique	1/10/2020	0	GERENCIAL	12500
1092332	6566980	Alejandro Gamarra Rojas	1/05/2022	0	GERENCIAL	12500
3308333	7132678	Molina Correa Jose De Jesus	1/03/2024	0	GERENCIAL	12500
2591463	8253335	Tabares Londoño Hugo Antonio	1/07/2024	0	GERENCIAL	12500
2435972	12902607	Vera Edgar Gilberto	1/10/2020	0	GERENCIAL	12500
1092350	15875165	Juan Andoque Andoque	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092285	15877052	Manuel Cias Tangel	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092345	15885611	Pedro Moran Florez	1/08/2015	0	GERENCIAL	12500
1092305	15885743	Hermenegildo Estrella	1/11/2019	0	GERENCIAL	12500
1092346	15885850	Pablo Antonio Moreno	1/01/2020	0	GERENCIAL	12500
4406631	15885985	Tay Diaz Leoncio	1/10/2025	0	GERENCIAL	12500
3477433	15887050	Ruiz Angulo Jose Alberto	1/11/2024	0	GERENCIAL	12500
1092292	15887054	Luis Antonio Pinto Escobedo	30/06/2020	0	GERENCIAL	12500
1092288	15887103	Manuel Arcangel Casado	1/09/2025	0	GERENCIAL	12500
4376104	15887679	Hichamon Rias Reinaldo Roman	1/09/2025	0	GERENCIAL	24400
2995913	15888643	Ceballos Cordero Jesus	1/02/2023	0	GERENCIAL	12500
2180682	15890106	Camilo Elvira Roberto	1/04/2019	0	GERENCIAL	12500
1092286	15890206	Manuel Soplin Hildago	1/06/2022	0	GERENCIAL	12500
1092274	18050416	Orlando Cias Souza	1/10/2021	0	GERENCIAL	12500
2937917	18910654	Sarmiento Arias Ruben Dario	1/10/2022	0	GERENCIAL	12500
4376105	23861622	Lopez De Vargas Ana Bertilde	1/09/2025	0	GERENCIAL	12500
1092323	40150099	Carmen Guevara De Montes	1/09/2025	0	GERENCIAL	12500
1574105	40160086	Toykemuy De Atoma Maria Ines	1/01/2019	0	GERENCIAL	12500
2286197	40160302	Sanchez Fairiratecagno Virgelina I	1/11/2019	0	GERENCIAL	12500
2706461	40170014	Yucuna De Yucuna Clementina	1/12/2021	0	GERENCIAL	12500
4406633	40175306	Salinas Paiva Teresa	1/10/2025	0	GERENCIAL	12500
4406634	40175460	Casado De Garcia Florinda	1/10/2025	0	GERENCIAL	12500
4376106	40175472	Martinez Pinto Justina	1/09/2025	0	GERENCIAL	12500
2436294	40177988	Cabalconte Carmen	1/11/2020	0	GERENCIAL	12500
1092270	40180164	Romelia Ruiz Vasquez	1/06/2022	0	GERENCIAL	12500
3321760	1121200583	Eguren Rodriguez Vanessa Vivian	1/04/2024	0	GERENCIAL	12500
1519486	1121221180	Zapata Gilberto	1/09/2018	0	GERENCIAL	12500
3433579	1131534589	Falcon Manihuari Maximiliano	1/08/2024	0	GERENCIAL	12500

11.

SERVICIO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y LAVANDERÍA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES

Este servicio se realiza de manera permanente de lunes a domingo.

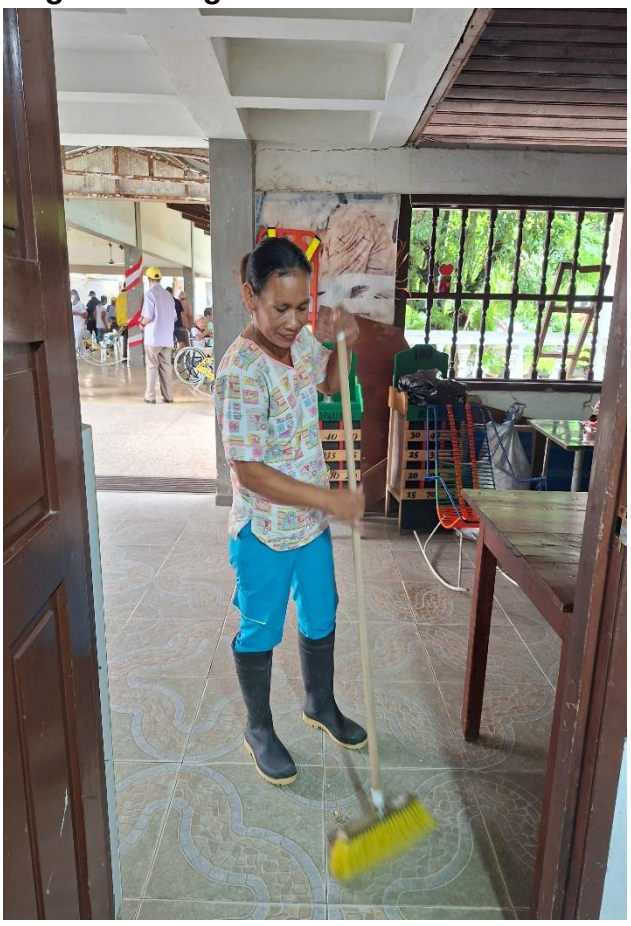
AREAS: Salón Comedor, pasillos, escaleras, ramplas, cocina, módulos habitacionales y baños.

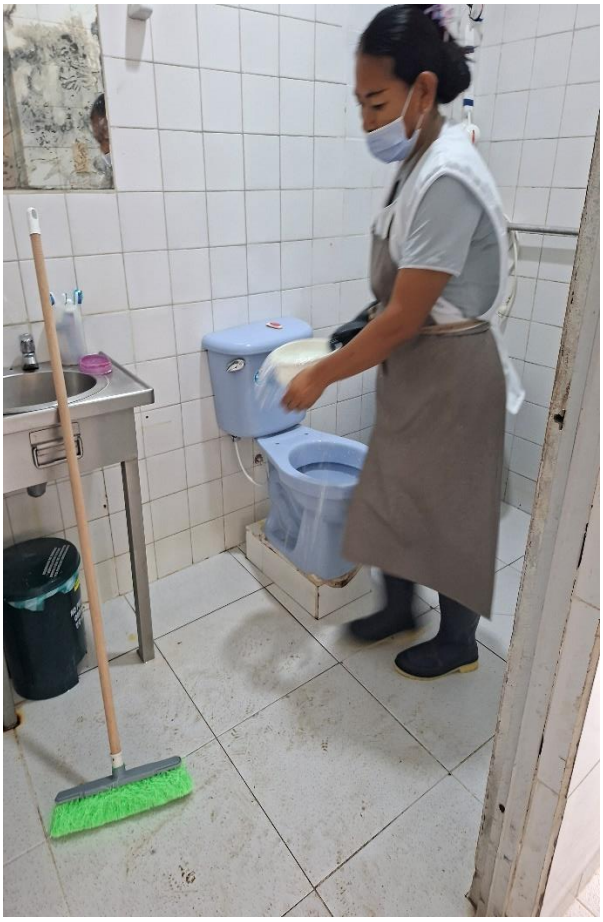
Recolección residuos de los baños y ecológicos.

Zonas exteriores, antejardines, bajantes y cárcamos.

- Materiales utilizados: cloro granulado al 70%, jabón, desinfectantes, amonio cuaternario, ropas, bayetas de microfibra, estropajos y esponjas.
- Para la limpieza de la zona verde utilizamos granazón.
- Máquinas de limpieza a presión por agua, para la limpieza y desinfección de zonas alicatadas en baños, cocinas, despensas y oficinas.
- Bolsas de basura, para reponer en contenedores de residuos y papeleras.

Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Para este servicio se maneja el plan de saneamiento básico y los protocolos de bioseguridad.
La desinfección general para control de plagas sancudos y mosquitos se realiza una vez al mes.





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LAVADO Y PLANCHADO DE LA ROPA

Este servicio se realiza de manera permanente de lunes a domingo.

Todas las pertenencias se encuentran marcadas con el nombre completo de cada adulto mayor, para su identificación.

Una vez lista la ropa, se organiza de acuerdo a la pertenencia de cada uno para ser acomodada en sus respectivos armarios.

Para el lavado de ropa se utiliza productos de desinfección como son los limpiadores, con alta capacidad para acabar con la suciedad producida por restos de origen orgánico, como orina, vómito, o sangre acelerando el proceso de desinfección, a la vez que eliminan las causas de los malos olores, sin dejar residuos que puedan provocar reacciones alérgicas en los Adultos Mayores, además, este tipo de limpiadores aceleran las tareas de limpieza en la ropa de cama y toallas para conseguir una higiene y desinfección total y al no ser corrosivos pueden ser aplicados también sobre superficies de metal.

La ropa sucia se recoge todos los días en las mañanas cuando bañan a los adultos mayores, se clasifican en dos tinas una para la ropa y otra para sabanas, colchas y toallas y se llevan a la lavandería para su respectivo lavado.

Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

12.

SERVICIO DE ASISTENCIA Y CUIDADO DE ENFERMERÍA

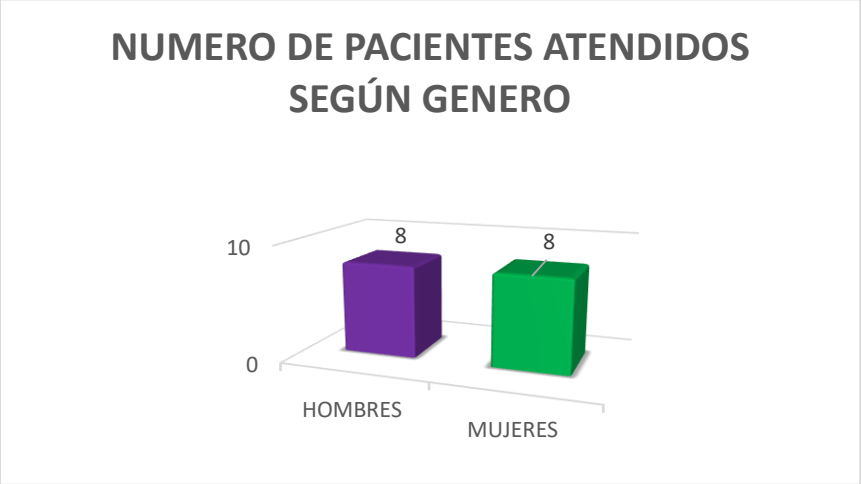
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO: Enfermería

PERIODO COMPRENDIDO: DESDE EL 8 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

Durante este periodo se desarrollaron normalmente las actividades de asistencia en actividades básicas cotidianas a los adultos mayores beneficiados del centro de bienestar del adulto mayor san José de acuerdo a sus necesidades. Es de mencionar que algunos adultos solo requieren asistencia parcial y otros en asistencia total como a continuación se describen:

PROGRAMA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
ASISTENCIA ASEO PERSONAL	16 ADULTOS MAYORES



Registro fotográfico de asistencia en baño:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



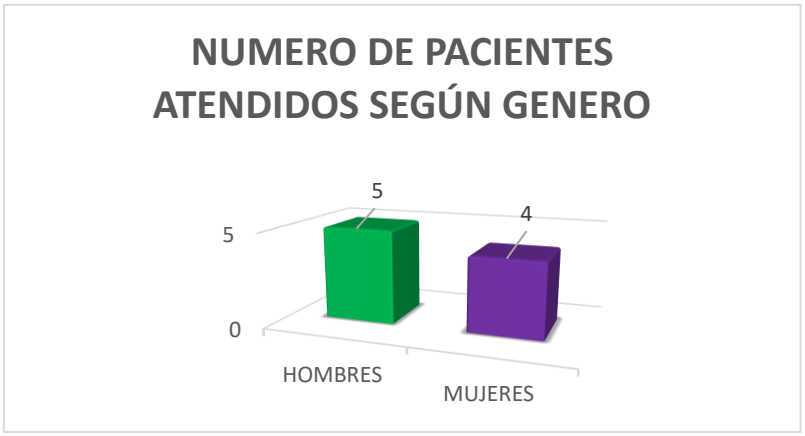


PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE CURACIONES REALIZADAS
CURACIONES	9 ADULTOS MAYORES	225 CURACIONES REALIZADAS

A continuación, se relaciona el diagnóstico de la curación y el número de veces que fueron intervenidas.

NUMERO DE PACIENTES	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
1	RESEQUEDAD EN BRAZOS	24
2	RESEQUEDAD FACIAL	48
1	CISTOTOMIA	24
2	ESCARA POR PRESION	48
1	ULCERA EN DEDO PIE	24
1	HEMORROIDES	24
1	LACERACION EN BRAZOS	24

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

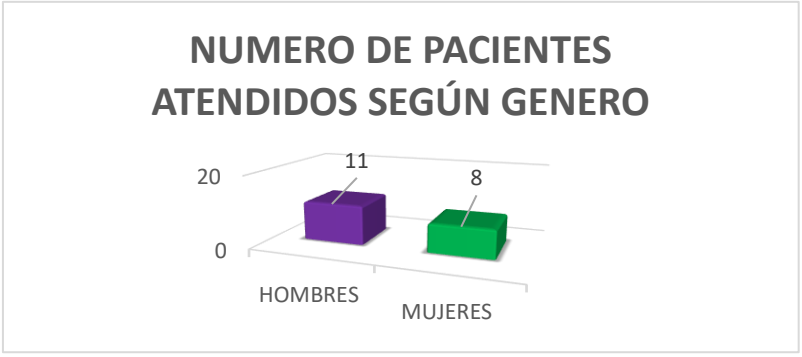


Registro fotográfico:





PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO	19 ADULTOS MAYORES



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Registro fotografico:





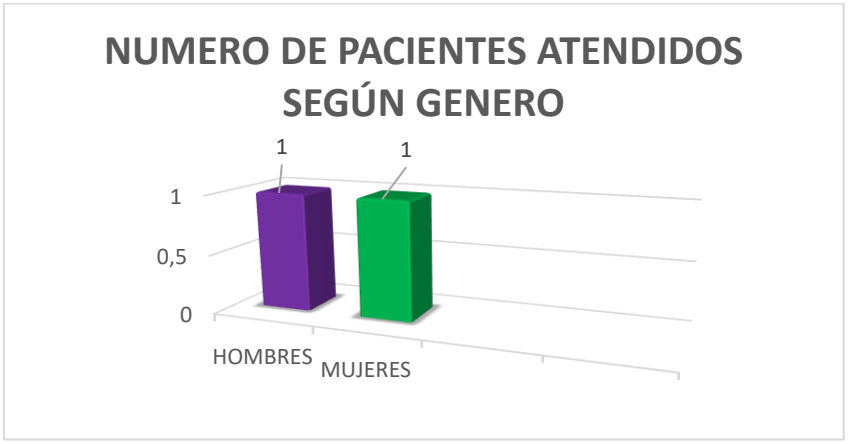
PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
ATENCION PRIMARIA	2 ADULTOS MAYORES ACUDIERON 2 VECES

En este programa se registran aquellos adultos mayores que acuden al servicio de enfermería para ser atendidos por alguna dolencia o alguna sintomatología que presentan en el momento. Y desde el área de enfermería se da la atención necesaria para estabilizar al paciente.

A continuación, se muestra los datos estadísticos.

TIPO DE DOLENCIA	CANTIDAD
IRRITACION OJOS	1
DOLOR ABDOMINAL	1

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Registro fotográfico de atenciones primarias:



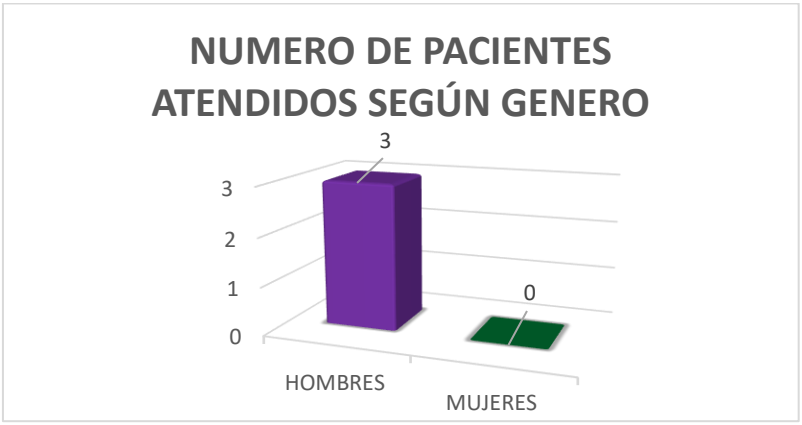


PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
CITAS MEDICAS	3 ADULTOS MAYORES

En esta actividad es importante resaltar que la mayoría de los adultos mayores se trasladan sea en taxi o motocarro mensualmente a sus consultas médicas debido a sus problemas de salud de base. Así mismo hay algunos adultos que no presentan ninguna enfermedad de base, pero son trasladados para valoración general.

A continuación, se muestra los datos estadísticos.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Registro fotográfico:



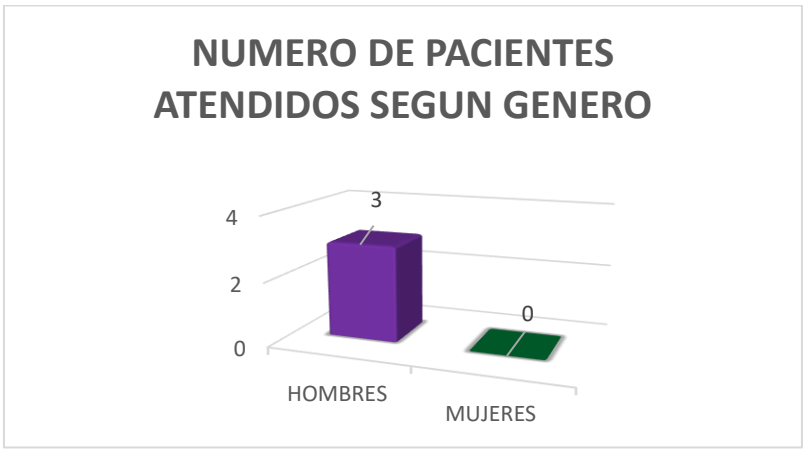


PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
LABORATORIO CLINICO	3 ADULTOS MAYORES

Esta actividad se aplica de acuerdo a la valoración médica, quien determina ordenar ciertos exámenes de laboratorios para valorar al paciente. Una vez la orden, el área de enfermería coordina el traslado del o de los adultos mayores para su respectiva ips a realizar los exámenes médicos.

A continuación, se muestra los datos estadísticos.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Registro fotográfico:





PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
URGENCIAS	0 ADULTO MAYOR

Cuando se presenta una urgencia se traslada al abuelo sea en ambulancia o en otro medio de transporte al centro hospitalario mas cercano. Una vez estabilizado el paciente se comunica a los familiares para que asuman la responsabilidad de lo contrario el ancianato cubre con esa asistencia con otro personal.

A continuación, se muestra discriminación por genero.

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
HOSPITALIZACION	0 ADULTO MAYOR

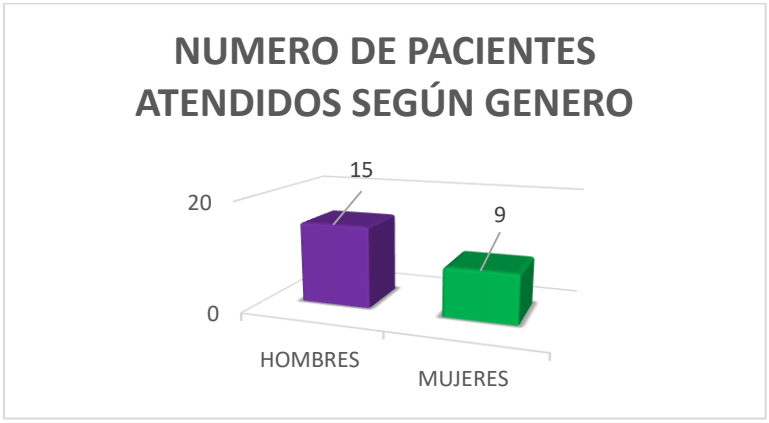
Cuando se presenta una hospitalización, se comunica a los familiares para que asuman la responsabilidad de lo contrario el ancianato cubre con esa asistencia con otro personal.

PROGRAMA	POBLACION OBJETO
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	19 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

Teniendo en cuenta que la hipertensión arterial es la enfermedad más común en el centro de vida y de bienestar del adulto mayor san José, se realizan controles de tomas de presión para prevenir algunas consecuencias de esta enfermedad que es silenciosa. Por tal motivo desde el área de enfermería y fisioterapia se realiza el control de presión arterial los diarios a todos los adultos mayores beneficiados del hogar san José, y se realiza seguimiento a los adultos mayores que muestre valores fueras de los rangos normales.
En este periodo ningún abuelo presento presión igual o menor de 90/50,
Así mismo ningún adulto mayor presentó presión igual o superior a 150/90.

A continuación, se muestran los datos estadísticos según género:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



A continuación, se muestra registro fotográfico:





Yesenia Vargas M.

YESENIA VARGAS M.
AUXILIAR DE ENFERMERIA

13.

SERVICIO DE HABITACIÓN CAMAS Y LENCERÍA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO DE HABITACION

Este servicio se realiza con el apoyo de las enfermeras quienes son las encargadas de la organización de la habitación, como también de la disposición de la ropa de cada uno de los Adultos Mayores en especial de las personas dependientes.

Los tendidos se cambian cada tres (3) días de los Adultos Mayores independiente, con los Adultos Mayores que son dependientes el cambio se realiza cada que sea necesario.

Los dormitorios se mantienen despejados con solo los muebles y accesorios necesarios eliminando así, todo lo que pueda ser un obstáculo que pueda provocar golpes, tropiezos o caídas igualmente estos se encuentran con buena ventilación e iluminación

Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

14.

SERVICIO CUIDADO PERSONAL

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL DEL 8 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025 - CONVENIO GOBERNACION DEL AMAZONAS

 CLEMENTINA YUCUNA	 JOSE ANTONIO MACIAS	 ANDREA CARPIO	 MARIA INES TOYKEMUY	 REYNALDO ROMAN HICHAMON
 VIRGELINA SANCHEZ	 PEDRO MORAN	 JESUS CEBALLOS	 ENRIQUE SAMUEL	 ANGEL GARCIA
 GILBERTO ZAPATA	 HUGO ANTONIO TABARES	 ALEJANDRO GAMARRA	 MAGDALENA GARAY	 JOSE GOMEZ VARGAS
 LEONCIO TAI DIAZ	 ANA BERTILDE LOPEZ	 GUSTAVO ROJAS	 SERAFIN CARDOZO	 ROMELIA RUIZ

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
FLORINDA CASADO</td>
<td>
JUSTINA MARTINEZ</td>
</tr>
</table>

Se entregaron a las personas mayores un kit de aseo personal los cuales contienen: papel higiénico, crema dental, talco, champú, jabón de baño, cepillo de dientes, desodorante y cuchilla de afeitar para los hombres, para los adultos mayores que padecen de incontinencia urinaria se le proporciona al personal de enfermería los pañoles; igualmente, se hace entrega a las enfermeras los implementos de aseo para los adultos mayores que por sus condiciones físicas no pueden realizarlo

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA

ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE ASEO 8 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

FECHA: 18 Diciembre 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	2 ROLLO PAPEL H.	1 JABON BAÑO	1 CREMA DENTAL	1 CEPILLO DIENTES	1 TALCO PIES x 260gr	CREMA HIDRATANTE	CREMA ANTIPAÑALITIS	DESODORANTE	PAÑALES	PAÑITOS HUMEDOS	1 MAQUINA DE AFEITAR	SHAMPOO	FIRMA
1	ALEJANDRO GAMARRA	6.566.980 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X			X	X	
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE	X	X	X	X	X	X		X				X	
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40,170,014 MIRITI	X	X	X	X	X	X		X				X	
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
7	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
8	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
9	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN	X	X	X	X	X	X		X			X	X	
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X			X	X	
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO.LEGUIZ.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO. SANT.	X	X	X	X	X	X		X			X	X	
15	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO. ARICA	X	X	X	X	X	X		X				X	
18	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.052 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40,160,086 CHORRERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
20	ORLANDO CIAS SOUZA	18-050.416 PTO. NARIÑO	X	X	X	X	X	X		X				X	
21	PEDRO MORAN FLOREZ	15.885.611 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
22	REYNALDO ROMAN HICHAMON	15-887-679 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
23	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA	X	X	X	X	X	X		X				X	
24	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	X	X	X	X	X	X		X				X	
25	VIRGELINA M° SANCHEZ	40,160,302 CHORRERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

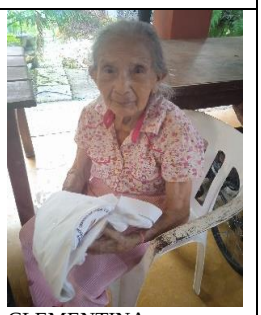
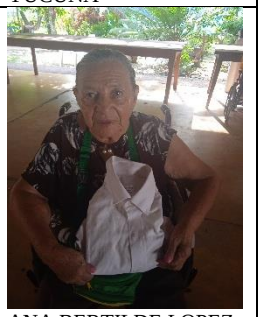
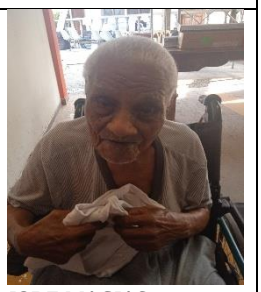
Por todo, demos gracias a Dios

15.

SERVICIO VESTUARIO ROPA Y CALZADO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA DOTACION DEL 8 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE- 2025
CONVENIO GOBERNACION DEL AMAZONAS

 VIRGELINA SANCHEZ	 JESUS CEBALLOS	 JOSE GOMEZ VARGAS	 ENRIQUESAMUEL	 CLEMENTINA YUCUNA
 HUGO A. TABARES	 GILBERTO ZAPATA	 PEDRO MORAN	 SERAFIN CARDOSO	 ANA BERTILDE LOPEZ
 GUSTAVO ROJAS	 ANDREA CARPIO	 ALEJANDRO GAMARRA	 LEONCIO TAY DIAZ	 FLORINDA CASADO
 ROMELIA RUIZ VASQUEZ	 ANGEL GARCIA	 MAGDALENA GARAY	 REYNALDO ROMAN	 JODE MACIAS

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA DOTACION DEL 8 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE- 2025 **CONVENIO GOBERNACION DEL AMAZONAS**


MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ

Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA DOTACION DEL 8 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.025
CONVENIO - GOBERNACION DE AMAZONAS
MODALIDAD CENTRO DE ACOGIDA

FECHA: 18 Diciembre 2025

No.	NOMBRE COMPLETO ADULTOS MAYORES	IDENTIFICACION	BLUSAS/VESTIDO	PIYAMAS PANTALON	FIRMA
1	ALEJANDRO GAMARRA '	6.566.980 LETICIA		X	
2	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE	X		
3	ANGEL MARIA GARCIA	489,204 VILLA/CENCIO		X	
4	ANDREA CARPIO	1.121,228.926 LETICIA	X		
5	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40,170,014 MIRITI	X		
6	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA		X	
7	FLORINDA CASADO GARCIA	40.175.460 LETICIA	X		
8	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 LETICIA		X	
9	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA		X	
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN		X	
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA		X	
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO.LEGUIZ.		X	
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETCIA		X	
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO. SANT.		X	
15	JUSTINA MARTINEZ DE PINTO	40.175.472 LETICIA	X		
16	LEONCIO TAY DIAZ	15.885.985 EL ENCANTO		X	
17	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO. ARICA	X		
18	MANUEL ORLANDO CIAS TANGEL	15.877.052 LETICIA		X	
19	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40,160,086 CHORRERA	X		
20	ORLANDO CIAS SOUZA	18-050.416 PTO. NARIÑO		X	
21	PEDRO MORAN FLOREZ	15.885.611 LETICIA		X	
22	REYNALDO ROMAN HICHAMON	15-887-679 LETICIA		X	
23	ROMELIA RUIZ VASQUEZ	40.180.164 TARAPACA	X		
24	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA		X	
25	VIRGELINA M° SANCHEZ	40,160,302 CHORRERA	X		

ENTREGA: GENITH PORTILLA CORAL
ECONOMA

MARTHA ESPERANZA TORRES
Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora
Centro de Vida y de Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	No. Identificación	Lugar de expedicción	Fecha de nacimiento	Lugar de Nacimiento	Edad	Fecha ingreso	Regimen Subsidiado o EPS	Servicio Funerario
1	Ana Bertilde Lopez Vargas	23.861.622	Recetor Casa	7/08/1941	Recetor Cas	84	22/03/2024	Mallamas	Cooserpark
2	Andrea Carpio	1.121.228.926	Leticia	12/07/1948	Leticia Amz	77	11/01/2005	Nueva EPS	Cooserpark
3	Magdalena Garay Garay	1.193.348.384	Pto Arica	5/09/1956	Leticia Amz	69	1/03/2008	Nueva EPS	Cooserpark
4	Maria Ines Toykemuy de Atama	40.160.086	La Chorrera	31/05/1936	Chorrera	89	27/12/2018	Mallamas	Cooserpark
5	Clementina Yucuna de Yucuna	40.170.014	Miriti Parana	31/12/1938	Miriti Parana	87	25/11/2021	Mallamas	Cooserpark
6	Virgelina Ma. Sanchez Fairirate	40,160,302	La Chorrera	15/10/1949	La Chorrera	76	12/11/2019	Mallamas	Cooserpark
7	Romelia Ruiz Vasquez	40.180.164	Tarapaca	1/11/1943	Tarapaca	82	31/08/2022	Mallamas	Cooserpark
8	Florinda Casado Garcia	40,175,460	Leticia	16/06/1932	Leticia	93	15/10/2025	Mallamas	Coorserpark
9	Justina Martinez de Pinto	40,175,472	Leticia	3/05/1932	Leticia Am	93	8/09/2025	Mallamas	Coorserpark
10	Angel Maria Garcia	489.204	Villavicencio	17/02/1932	Restrepo Me	93	24/04/1998	Nueva EPS	Cooserpark
11	Gilberto Zapata Gonzalez	1.121.221.180	Leticia	21/08/1945	Pto Nariño A	80	10/02/2015	Nueva EPS	Cooserpark
12	Gustavo Rojas Rivas	4.964.331	Pto Leguizam	26/10/1955	Pto Leguizan	70	7/12/2019	Nueva EPS	Cooserpark
13	Hugo Anrtonio Tabarez Londoi	8.253.335	Medellin	26/09/1944	Medellin	81	11/07/2024	Mallamas	Cooserpark
14	Jesus Ceballos Cordero	15.888.643	Leticia	13/07/1962	Leticia Amz	63	20/02/2023	Nueva EPS	Cooserpark
15	Jose Gómez Vargas	6.564.694	Pto Leguizam	15/01/1936	El Encanto A	89	11/02/2014	Nueva EPS	Cooserpark
16	Juan Andoque Andoque	15.875.165	Pto Santande	31/12/1948	Pto Santande	77	30/08/2005	Nueva EPS	Cooserpark
17	Jose Antonio Macias Martinez	1.121.228.927	Leticia	1/01/1941	Leticia Amz	89	26/01/2018	Nueva EPS	Cooserpark
18	Pedro Moran Florez	15.885.611	Leticia	15/04/1948	Leticia Amz	77	13/09/2004	Nueva EPS	Cooserpark
19	Serafin Cardozo	4.907.466	Garzon Huila	28/12/1944	Garzón Huila	81	6/02/2006	Nueva EPS	Cooserpark
20	Enrique Samuel	6.566.860	Leticia	13/03/1950	Leticia Amz	75	9/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
21	Manuel Orlando Cias Tangelo	15.877.052	Leticia	23/11/1979	Leticia Amz	46	2/02/2012	Nueva EPS	Cooserpark
22	Orlando Cias Souza	18.050.416	Puerto Nariño	20/03/1935	Tarapaca	90	1/03/2021	Nueva EPS	Cooserpark
23	Alejandro Gamarra	6.566.980	Leticia	31/01/1946	Leticia Amz	79	11/11/2010	Nueva EPS	Coorserpark
24	Reinaldo Roman Hichamon R	15,887,679	Leticia	25/02/1963	El Encanto A	62	19/08/2025	Nueva EPS	Coorserpark
25	Leoncio Tay Diaz	15,885,985	El Encanto	9/09/1950	El Encanto	75	15/10/2025	Nueva EPS	Coorserpark

Leticia, 15 de octubre 2025

Martha Esperanza Torres Lopez
Directora

Por todo, demos gracias a Dios

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	23861622
NOMBRES	ANA BERTILDE
APELLIDOS	LOPEZ DE VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:39:54	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121228926
NOMBRES	ANDREA
APELLIDOS	CARPO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	18/02/2025	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:41:46	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1193348384
NOMBRES	MAGDALENA
APELLIDOS	GARAY GARAY
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:42:44	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40160086
NOMBRES	MARIA INES
APELLIDOS	TOYKEMUY DE ATAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	31/12/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:47:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40170014
NOMBRES	CLEMENTINA
APELLIDOS	YUCUNA DE YUCUNA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/10/2002	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:48:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40160302
NOMBRES	VIRGELINA MARIA
APELLIDOS	SANCHEZ FAIRIRATECAGNO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	06/04/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:24:08	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40180164
NOMBRES	ROMELIA
APELLIDOS	RUIZ VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	10/02/2010	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:53:07	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40175460
NOMBRES	FLORINDA
APELLIDOS	CASADO GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	06/04/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:54:23	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40175472
NOMBRES	JUSTINA
APELLIDOS	MARTINEZ DE PINTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/12/2007	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:55:35	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	489204
NOMBRES	ANGEL MARIA
APELLIDOS	GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:56:39	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121221180
NOMBRES	GILBERTO
APELLIDOS	ZAPATA GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	03/04/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:57:52	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4964331
NOMBRES	GUSTAVO
APELLIDOS	ROJAS RIVAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/03/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 09:59:02	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	8253335
NOMBRES	HUGO ANTONIO
APELLIDOS	TABARES LONDOÑO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:00:01	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15888643
NOMBRES	JESUS
APELLIDOS	CEBALLOS CARNEIRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:01:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6564694
NOMBRES	JOSE
APELLIDOS	GOMEZ VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:02:18	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15875165
NOMBRES	JUAN
APELLIDOS	ANDOQUE ANDOQUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:03:23	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121228927
NOMBRES	JOSE ANTONIO
APELLIDOS	MACIAS MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:04:22	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885611
NOMBRES	PEDRO
APELLIDOS	MORAN FLOREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:05:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4907466
NOMBRES	SERAFIN
APELLIDOS	CARDOSO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:06:55	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6566860
NOMBRES	ENRIQUE
APELLIDOS	SAMUEL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:08:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15877052
NOMBRES	MANUEL ORLANDO
APELLIDOS	CIAS TANGEL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:09:10	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18050416
NOMBRES	ORLANDO
APELLIDOS	CIAS SOUZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:10:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6566980
NOMBRES	ALEJANDRO
APELLIDOS	GAMARRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:11:19	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15887679
NOMBRES	REINALDO ROMAN
APELLIDOS	HICHAMON RIAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:13:13	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885985
NOMBRES	LEONCIO
APELLIDOS	TAY DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/06/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	12/12/2025 10:14:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, identificado con NIT: 800.207464-6, cancela las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales de manera oportuna y en la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Dada en Leticia Capital del Amazonas el veinte (20) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800207464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CENTRO VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N 9 - 185	TELÉFONO:	5928140
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997975698**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1995686003		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 735.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 735.700	$ 0	$ 735.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	9	$ 2.982.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.982.400	$ 0	$ 2.982.400
SUBTOTALES:										**$ 3.718.100**	**$ 0**	**$ 3.718.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 545.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.300	$ 0	$ 0	$ 545.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.341.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.341.500	$ 0	$ 0	$ 3.341.500
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 356.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.000	$ 0	$ 0	$ 356.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 4.420.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.420.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16		$ 0	$ 0		$ 0	$ 185.500	$ 185.500	$ 0	$ 0	$ 185.500
SUBTOTALES:									**$ 185.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 185.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	16	$ 1.415.300	$ 0	$ 1.415.300
SUBTOTALES:			**$ 1.415.300**	**$ 0**	**$ 1.415.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	16	$ 1.061.800	$ 0	$ 1.061.800
PASENA	PASENA - SENA	16	$ 708.000	$ 0	$ 708.000
SUBTOTALES:			**$ 1.769.800**	**$ 0**	**$ 1.769.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1121201155	LUGO HERNANDEZ MIRIAM	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO		NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.333	$ 280.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.750.333	$ 218.800	$ 0	$ 218.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.333		$ 9.200	30	$ 1.750.333	CCF65-CAFAMAZ	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
2	CC 1121202695	ANGARITA CARECA NELCI	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
3	CC 1121210541	FARIAS ARELLANO GINA MARCELA	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO		NO									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 1.750.333	$ 280.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.750.333	$ 218.800	$ 0	$ 218.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.333		$ 9.200	30	$ 1.750.333	CCF65-CAFAMAZ	$ 70.100	$ 35.100	$ 52.600	$ 0	$ 0	
4	CC 15876147	GARCIA RIOS JAMNER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.514.841	$ 242.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 242.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.514.841	$ 189.400	$ 0	$ 189.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.514.841		$ 8.000	30	$ 1.514.841	CCF65-CAFAMAZ	$ 60.600	$ 30.300	$ 45.500	$ 0	$ 0	
5	CC 15878968	ALVARADO GOMEZ JESUS TEODORO	DEPEND		$ 4.362.273	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.362.273	$ 698.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 698.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.362.273	$ 545.300	$ 0	$ 545.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.362.273		$ 22.800	30	$ 4.362.273	CCF65-CAFAMAZ	$ 174.500	$ 87.300	$ 130.900	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800207464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CENTRO VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N 9 - 185	TELÉFONO:	5928140
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997975698**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1995686003		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE				
6	CC 39783962	GUZMAN FRANCO LILLYAM	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.743.137	$ 279.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 279.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.743.137	$ 217.900	$ 0	$ 217.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.743.137		$ 9.100	30	$ 1.743.137	CCF65-CAFAMAZ	$ 69.800	$ 34.900	$ 52.300	$ 0	$ 0					
7	CC 40176242	ASTUDILLO ARANCIBIA MERCEDES	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.656.785	$ 207.100	$ 0	$ 207.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.656.785		$ 8.700	30	$ 1.656.785	CCF65-CAFAMAZ	$ 66.300	$ 33.200	$ 49.800	$ 0	$ 0					
8	CC 40178665	PANDURO RODRIGUEZ ROSMERY	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.794.317	FIJO			NO									01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.995.804	$ 249.500	$ 0	$ 249.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.995.804		$ 10.500	30	$ 1.995.804	CCF65-CAFAMAZ	$ 79.900	$ 40.000	$ 59.900	$ 0	$ 0					
9	CC 40372024	REYES ESCAMILLA ALIA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 3.842.166	FIJO			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.842.166	$ 480.300	$ 0	$ 480.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.842.166		$ 20.100	30	$ 3.842.166	CCF65-CAFAMAZ	$ 153.700	$ 76.900	$ 115.300	$ 0	$ 0					
10	CC 41056225	ANGULO ISABEL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 7.900	30	$ 1.500.000	CCF65-CAFAMAZ	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000	$ 0	$ 0				
11	CC 41057591	SANTANA CANDIDO RITA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0				
12	CC 41059142	ROQUE DIAZ ROSA ALICIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0				
13	CC 41059416	MIJO CHAIGUA YOLI EDITH	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.829.488	$ 292.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 292.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.829.488	$ 228.700	$ 0	$ 228.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.829.488		$ 9.600	30	$ 1.829.488	CCF65-CAFAMAZ	$ 73.200	$ 36.600	$ 54.900	$ 0	$ 0					
14	CC 41060885	CRUZ ALVEZ DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0				
15	CC 41634501	TORRES LOPEZ MARTHA ESPERANZA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 4.632.647	FIJO			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.632.647	$ 579.100	$ 0	$ 579.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.632.647		$ 24.200	30	$ 4.632.647	CCF65-CAFAMAZ	$ 185.400	$ 92.700	$ 139.000	$ 0	$ 0					
16	CC 59668075	PORTILLA CORAL GENIT	DEPEND		$ 3.090.483	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.090.483	$ 494.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 494.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.090.483	$ 386.400	$ 0	$ 386.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.090.483		$ 16.200	30	$ 3.090.483	CCF65-CAFAMAZ	$ 123.700	$ 61.900	$ 92.800	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 11.509.500

Planilla Pagada

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, identificado con NIT: 800.207464-6, certifica que los soportes y legalizaciones están acordes a la fecha de la presentación del Contrato No.2388-2025 de fecha 08 de octubre de 2025, suscrito con la Gobernación de Amazonas.

Dada en Leticia Capital del Amazonas el veinte (20) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de Vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, para el cumplimiento de la suscripción del Convenio de Asociación con la Gobernación de Amazonas, cuyo objeto es brindar protección y asistencia integral a los Adultos Mayores del departamento de Amazonas en la modalidad de Centro de Acogida, aporta el 30% del convenio, **por valor mensual de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 50 MCTE ($21.751.662.50)** representados en la infraestructura en general, recursos logísticos y administrativos,

Dada en Leticia Capital del Amazonas el veinte (20) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DAHIANA LOPERA HERRERA
Contadora

CONDICIONES DEL CONTRATO 2388-2025

CONTRATANTE	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**
CONTRATISTA	**CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS**
NIT	**800.207.464-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ**
CEDULA	**41.634.501 DE BOGOTÁ D.C**
VALOR INICIAL:	**TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($320.474.494,5) M/CTE**
APORTE GOBERNACION:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($ 246.518.842,00) M/CTE**
APORTE ESAL:	**SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS ($73.955.652,5) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	**DOS (02) MESES Y VENTITRES (23) DIAS.**
OBJETO	**CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**

WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS con NIT. 899999336-9**, según Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL DEPARTAMENTO**, , por una parte y por la **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS,** identificada con NIT 800.207.464-6 y representada legalmente por la Doctora **MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No 41.634.501 DE BOGOTÁ

D.C, y autorizada por la suscripción del convenio por parte de la Junta Directiva mediante Acta N° 278 de fecha 25 de enero de 2024, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente **CONVENIO DE ASOCIACION,** previas las siguientes: **CONSIDERACIONES**: **1)** Que el artículo 311, de la Constitución Política determina que "*al municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y la ley*". **2)** Por su parte, el artículo 2, ibidem, señala que *"son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".* **3)** Que de acuerdo con los principios determinados en la Carta Política es posible ampliar el espectro de participación de los ciudadanos en la vida política, económica, administrativa y cultural de la Nación; lo que conlleva a que las fundaciones sin ánimo de lucro puedan participar en la gestión administrativa para cumplir los fines de esta. Es por ello, que el artículo 355 de la Constitución faculta a los gobierno nacional, departamental, distrital y municipal para la celebración de contratos con entidades privadas entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, encontrándose claramente incluida la atención a la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad. **4)** Que de acuerdo con la Ley 1251 de 2008 adicionada por la Ley 1850 de 2017, se entienden como adulto mayor aquellas personas que cuentan con 60 años o más. Siendo por ello que constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas que conllevan mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, más aún cuando es común observar en este grupo atareó dificultades para realizar una alimentación acorde con sus necesidades nutricionales. **5)** Por su parte el Artículo 7°. Adiciona la definición de adulto mayor y nos dice: b). Adulto Mayor. Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen; que el envejecimiento del ser humano es un proceso natural, que comienza antes del nacimiento y continua durante todo el ciclo de vida, sin embargo, no todas las personas envejecen de la misma forma, la evidencia científica describe la calidad de vida y la funcionalidad durante la vejez que están directamente relacionadas con las oportunidades y privaciones que se han tenido durante la infancia, la adolescencia y la edad adulta. Los estilos de vida, la exposición a factores de riesgo y las posibilidades de acceso a la promoción, prevención y recuperación de las enfermedades en el transcurso de la vida, constituyen aspectos importantes al momento de evaluar la calidad de vida y funcionabilidad del adulto mayor. **6)** Que, sobre la base de lo anterior, los adultos mayores requieren de una atención integral que abarque los aspectos psicosociales, la lucha contra el sedentarismo, una adecuada nutrición, el mantenimiento de la función cognitiva, la mayor participación regular en actividades sociales y productivas y el control y atención oportuno de enfermedades crónicas. **7)** Que en la búsqueda de proteger a las personas de la tercera edad con mayores niveles de

vulnerabilidad, la Ley 1276 de 2009 en su artículo 6 determino como beneficiarios a "*los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social.*" **8)** Que así mismo y con la finalidad de hacer efectivas las medidas de protección al adulto mayor en Colombia, la Ley 1850 de 2017, determina la fuente de financiación con la cual podrá atenderse directamente el cumplimiento de esta función, manifestando en su artículo 3: *" Modificase el artículo 10 de la Ley 687 de 2001, el cual quedara así: Autorizase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamara Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la tercera edad, en cada una de sus respetivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la estampilla será invertido por la Gobernación, Alcaldía o Distrito en los centros de bienestar del anciano y Centro Vida de su jurisdicción, en proporción directa al número de adultos mayores de los niveles I y II del Sisbén, los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema que se atienden en estas instituciones".* **9)** Que respecto al tema, el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en el documento de orientaciones a las entidades territoriales para la aplicación de la Ley 1850 de 2017 y normas complementarias sobre "Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor" manifiesta que "Si se trata de Centros privados, el convenio o contrato que se suscriba para la atención de los cupos/persona debe establecer que el pago se hará mediante el giro de recursos por persona atendida remitida por la instancia responsable en el Departamento, en la forma periódica que establezcan, previa presentación de las planillas y soportes de realización de las actividades correspondientes. De igual forma señaló que el tributo de obligatorio recaudo está dirigido a la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros Vida, centros de bienestar del anciano, y que cada entidad territorial de acuerdo a su necesidad deberá priorizar entre uno u otro concepto, conforme a su autonomía. **10)** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la ley 1850 de 2017, que modifica el artículo 8o de la Ley 1276 de 2009, a través del cual se modifica el artículo So de la Ley 687 de 2001, nos dice que el Gobernador o el Alcalde municipal o Distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley, y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos. *PARÁGRAFO*. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad. **11)** Que la entidad territorial no cuenta con infraestructura propia, ni con el

personal idóneo para realizar las actividades establecidas en los preceptos normativos de nuestra legislación; razón por la cual se hace necesaria la asociación con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad para que atienda y/o preste el servicio integral a los adultos mayores que cumplan los requisitos para ser beneficiarios del programa. **12)** Que, de acuerdo con el análisis realizado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, el CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE AMAZONAS cuenta con la experiencia, idoneidad, talento humano e infraestructura necesaria y satisfactoria para la ejecución del convenio. **13)**Que el Gobernador del Departamento del Amazonas, en su calidad de ordenador del gastos y la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, en su calidad de jefe de la dependencia encargada del seguimiento y desarrollo de los proyecto de protección al adulto mayor, certifican que estudiaron, verificaron y analizaron la propuesta y documentos presentados por el CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, determinando que cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por la Entidad, así como la idoneidad para ejecutar. Así mismo, con la firma del presente documento se establece que se acepta el aporte en dinero aportado por la ESAL el cual será invertido en la ejecución del convenio. **14)** Que el Departamento del Amazonas, a través de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, desarrolló los respectivos estudios y documentos previos. Por lo anteriormente expuesto, se acuerda suscribir el presente Convenio de Asociación que se regirá por las cláusulas que a continuación se indican: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS". CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO:** En desarrollo del objeto del contractual EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: 1) Cumplir totalmente ya entera satisfacción de la Gobernación del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado. 2) Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de elementos y alimentos, etc., deben ser soportados por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos. Parágrafo: el asociado será responsable de la información diligenciada en las planillas y de la veracidad de la información con respecto al servicio prestado al adulto mayor. 3) Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la Gobernación del Amazonas exento de asumir obligaciones y compromisos que la ESAL adquiera con subcontratistas o terceros. 4) Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección. 5) Aceptar y facilitar la Gobernación del Amazonas la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinado a la ejecución del presente convenio. 6) Suministrar a la Gobernación del Amazonas los informes que la Gobernación o su supervisor soliciten. 7) Comunicar a la Gobernación del Amazonas el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio. 8) Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio. 9) Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados la Gobernación del Amazonas a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio. 10) Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente. 10) (Art. 50 de la ley 789 del 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Parágrafo: el asociado es el responsable que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad

con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento. 11) Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas. 12) Presentar al supervisor del convenio los informes de ejecución mensualizados en los que se detalle la distribución de los recursos, adjuntando las facturas, evidencias y/o soportes por cada actividad. El Asociado deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores están deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor. Parágrafo: toda información suministrada por el asociado será de su entera responsabilidad y deberá diligenciar los formatos establecidos por la entidad pública. 13) Presentar evidencia del cumplimiento del aporte económico o especie que oferto realizar durante la ejecución del convenio. 14) Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. Deberá tener en cuenta los requisitos para que los adultos mayores pueden ser beneficiarios del programa los cuales son: a) La edad mínima para recibir los servicios contratados para los adultos mayores de 60 años, menores de sesenta años (60) y mayor de 55 años De acuerdo a lo establecido en el art7 de la ley 1276 de 2009, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. Lo anterior de conformidad con el Art. 7 de la ley 1276 del 2009 e indigentes (según concepto del artículo 10 del Decreto. 2011 de 1976). Pertenecer al Sisben I y II. 15) Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Parágrafo: cualquier novedad que el asociado realice y sustente en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad. 16) Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de los diferentes profesionales. Los informes de cada uno de los profesionales contratados para la ejecución del presente convenio deberán estar acompañados de evidencias fotográficas, registro de asistencia y cada una de las actividades reportadas deben estar sustentadas, las cuentas deben estar acompañadas de la cuenta de cobro documento equivalente, comprobante de egreso, soporte del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social del mes en el que ejecutan la actividad donde conste su afiliación como independiente y pago sobre el 40% del valor de lo percibido mensualmente. 16) Destinar rigurosamente los dineros aportados por la Gobernación del Amazonas para los fines previstos en el objeto del convenio. 17) Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.

Detalle del Servicio	Unidad de Atención	Valor Unitario Servicio	Valor Atención AM por mes	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Valores
1.Alimentación (Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 amas pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30	46,524,00	1,442,229,00	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e insumos.

2.orientación Psicosocial. (Garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología)	30	6,967,60	209,028,00	Psicóloga.	Elementos, Materiales.
3) Atención Primaria en Salud	30	26,372,77	791,183,00	fisioterapia, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales
4) Capacitación en actividades Productivas 1 vez al mes	1	3,067,60	92,028,00	Gestor sociales Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación 2 veces a la	8	2,380,77	71,423,00	Profesional Depone y	Equipas, Elementos,
semana.				Recreación	Materiales
6) Encuentros intergeneracionales una vez al mes	1	2,334,17	70,025,00	Profesional en deporte y recreación. Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del Trabajo Asociativo	8	2,976,00	89,280,00	Gestor social Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción Constitución de Redes de Apoyo	1	1,465,13	43,954,00	personal y equipo psico-social	Espacio físico y acompañamiento
9)Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal 2 meses por mes	8	1,236,20	37,086,00	Instructor	Equipo, elementos materiales
10) Auxilio Exequial	1	595.23	17.857,00	Personal de servicio	Póliza
11) Servicio de limpieza y desinfección lavandería	30	5.054,90	151.647,00	Talento humano, dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. (Asistencia 24 Horas, Apoyo ABVD; acompañamientos a PS, Cumplimiento Terapéutico: entre otros)	30	5.120,97	153.629,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales

13) Servicio de habitación camas y lencería	30	2.106,10	63.183,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
14) Servicio cuidado personal	1	3.338,00	100.139,00	Dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
15) Servicio Vestuario (ropa y calzado)	1	4.919,00	147.575,00	Dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
VALOR MENSUAL POR ADULTO MAYOR:		3,480.266,00	$87.006.650,00		

Valor contrapartida correspondiente al 30% del valor total del convenio, **Representados en la infraestructura recurso logístico y administrativo** **Para la ejecución integral del convenio.**	$1.044.079	$26.101.995	VALOR TOTAL DE LA ESAL $73.955.652,5

VALOR -ADULTO. MENSUAL	NÚMERO DE ADULTOS	VALOR MENSUAL TOTAL CUPOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL APORTE GOBIERNO
$ 3,480.266,00	25	$87.006.650,00	2 MESES y 25 dias	$246.518.842,00

APORTE DE LA ESAL	$73.955.652,5
APORTE GOBERNACION	$246.518.842,00
TOTAL VALOR DEL CONVENIO	$320.574.494,00

PARAGRAFO PRIMERO: En el valor mensual se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del convenio. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Se entiende que la administración realiza un aporte social para garantizar el servicio

integral; por lo tanto, los valores faltantes para cumplir la normatividad laboral vigente serán realizados a cargo de la ESAL. **CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS:** El DEPARTAMENTO deberá realizar las siguientes actividades: A. Colocar a disposición del objeto del convenio, toda su capacidad técnica y administrativa de tal manera que se cumpla a cabalidad el objeto del mismo, permitiendo y facilitando a la ESAL toda la información que esta requiera, así como comunicándole oportunamente las actuaciones que se requieran. B. Procurar que el objeto del convenio, se ejecute con acatamiento de las normas que regulan la función administrativa. C. Comunicar oportunamente a la ESAL cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que incidan en el desarrollo del objeto. D. Realizar en forma oportuna los pagos acordados. Siempre y cuando la ESAL cumpla estrictamente con la entrega de los soportes que evidencien la ejecución de los recursos públicos. E. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por la ESAL, en pro del desarrollo del convenio. F. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del convenio, sin perjuicio de la autonomía de la ESAL. G. Las demás que surjan del cumplimiento del objeto convenido. **CLAUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA, además de las obligaciones generales, deberá realizar las siguientes actividades: 1. Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Departamento del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado. 2. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto, incluyendo el aporte en dinero que aporta la ESAL. 3. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el DE´PARTAMENTO DEL AMAZONAS de asumir obligaciones y compromisos que la ESAL adquiera con subcontratistas o terceros. 4. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección. 5. Aceptar y facilitar al DEPARTAMENTO la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinado a la ejecución del presente convenio. 6. Suministrar al DEPARTAMENTO los informes que la alcaldía o su supervisor soliciten. 7. Abrir una cuenta especial en una entidad financiera legalmente constituida, a nombre y con uso exclusivo del convenio. 8. Comunicar al DEPARTAMENTO el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio. 9. Formular oportunamente y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio. 10. A responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al DEPARTAMENTO a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio. 11. Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Parágrafo: el asociado es el responsable que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento. 12. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas. 13.

Presentar al supervisor del convenio los informes de actividades ejecutadas de forma mensual con sus respectivas evidencias y/o soportes por cada actividad de acuerdo al objeto del convenio suscrito. 14. Relación del recurso humano que presta sus servicios en el centro de atención al adulto mayor, de acuerdo con lo propuesto por la ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro). 15. Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. 16. Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Parágrafo: cualquier novedad que el asociado realice y sustente en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad. 17. Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de los diferentes profesionales. 18. Destinar rigurosamente los dineros aportados por el DEPARTAMENTO para los fines previstos en el objeto del convenio. 19. Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio. 20. Presentar y mantener las normas de sanidad requeridas por la Secretaria de Salud de acuerdo a al Decreto 539 del 2014 acerca del plan de saneamiento básico. 21. En caso de no cumplir con el objeto del convenio, la ESAL se obliga a restituir los fondos al DEPARTAMENTO 22. Mantener vigentes todas las garantidas que ampran el convenio en los términos del mismo cuando se hayan requerido o sean necesarios. 23. Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición del DEPARTAMENTO, por el termino mínimo de 10 años. 24. Responder por los impuestos y estampilla y en general los tributos que por ley se causen para la suscripción ejecución, y liquidación del convenio. 25. El establecimiento de comercio objeto del convenio será de uso exclusivo para el funcionamiento del ANCIANATO, no podrá realizar otras actividades económicas. 26. Las demás que establezca el supervisor del convenio. **CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLAUSULA SEXTA - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato se fija en la suma de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($320.474.494,5) M/CTE,** de los cuales el DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS aportara la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($246.518.842,00) M/CTE,** y EL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS aportara la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS ($73.955.652,5) M/CTE.. CLAUSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO:** A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizadas de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio y aprobación de la póliza, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3)

Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la ESAL durante la ejecución del convenio. **PARÁGRAFO 1:** Para la liquidación por parte del supervisor, se realizará inicialmente la verificación de las planillas de recibo a satisfacción de cada uno de los servicios convenidos presentadas previamente por la ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN y demás documentos de soporte que sean necesarios. **PARÁGRAFO 2:** El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular ESAL, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. **PARÁGRAFO 3:** La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la ESAL y que no adjunten la correspondiente documentación. **CLAUSULA OCTAVA – APROPIACION PRESUPUESTAL:** El valor de este contrato será cancelado por EL DEPARTAMENTO con cargo a la vigencia fiscal 2025 – rubro 02-2.3.3.41.03.005-05 denominado CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (30%/80) Según certificado de disponibilidad presupuestal Nº 4829 de fecha 29 de Septiembre de 2025. **CLAUSULA OCTAVA – SUPERVISION:** EL DEPARTAMENTO controlará el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE a través de la supervisión del contrato que estará a cargo de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES. Los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control de conformidad con lo estipulado en la ley 1474 de 2011, articulo 82 y siguientes en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto del contrato, a fin de que se cumpla cabalmente lo pactado por las partes contratantes y se desarrolle óptimamente el objeto del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al jefe inmediato, en relación con la supervisión de la contratación realizada. El supervisor especialmente deberá vigilar el cumplimiento del aporte en dinero de la ESAL. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y este se encuentra obligado a observarlas y cumplirlas. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del contrato. El cumplimiento del control de ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993 y las contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. **CLAUSULA NOVENA – CESION DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, sin que medie previamente autorización expresa y por escrito por parte del DEPARTAMENTO. **CLAUSULA DECIMA – SUSPENSION:** Las partes contratantes podrán suspender el presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes casuales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente

comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El termino de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **CLAUSULA UNDECIMA – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:** El incumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud de la ejecución de este contrato serán sancionadas pecuniariamente de conformidad con las siguientes estipulaciones: a) **PENAL PECUNIARIA:** Si el incumplimiento es total, EL CONTRATISTA pagará a título de cláusula penal pecuniaria, sin perjuicio de la imposición de la multa, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que se considerara como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados. b) **MULTAS:** Si el incumplimiento es parcial por parte del CONTRATISTA, éste reconocerá y pagará al DPARTAMENTO, multas sucesivas equivalentes al cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación y hasta la verificación del cumplimiento de la obligación. PARAGRAFO: EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor o saldo del contrato. c) **CADUCIDAD:** Si se presenta algún incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA establecidas en el presente contrato o los documentos que lo integran, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo, de manera tal que pueda conducir a su paralización o afectación de este contrato, o en cualquier otro evento de incumplimiento de EL CONTRATISTA para el contratante prevea la sanción de caducidad de acuerdo a la ley, por medio de acto administrativo debidamente motivado y previo los procedimientos que garanticen el debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción, podrá decretar la caducidad del contrato y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – GARANTIAS:** Para garantizar el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones estipuladas y demás sanciones que pudieren imponerse, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa, a favor del DEPARTAMENTO, las siguientes garantías: a) **Cumplimiento -**Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al término de esté y seis (6) meses más. b) **Calidad del servicio -** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al termino del convenio y seis (6) meses más.. **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor de la entidad estatal contratante. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de que el presente contrato se adicione, prorrogue, suspenda o cualquier otro evento en que fuera necesario, EL CONTRATISTA se obliga a ajustar las garantías señaladas en esta cláusula, de acuerdo con las normas legales y vigentes. **CLAUSULA DECIMA TERCERA – TERMINACION UNILATERAL:** EL DEPARTAMENTO podrá decretar, mediante la expedición de un acto administrativo debidamente motivado, la terminación anticipada y unilateral del presente contrato, por las causales y en las condiciones previstas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA CUARTA – AUSENCIA DE RELACION LABORAL:** el presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia, y en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre EL CONTRATANTE y EL

CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiera. **CLAUSULA DECIMA QUINTA – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere: a. registró presupuestal y aprobación de las garantías. **CLAUSULA DECIMA SEXTA – DOMICILO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales del presente contrato se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Leticia (Amazonas). **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA – TERMINACION Y LIQUIDACION:** Podrá realizarse en los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución. 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral. 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4 se deberán suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el contrato se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80/93. Para el efecto, el supervisor deberá proyectar la liquidación, anexando: i) estado de cuenta, ii) certificado de cumplimiento y iii) informe final de ejecución. Si vencido el plazo legal para la liquidación el CONTRATISTA no se presenta o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL DEPARTAMENTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA – INDEMNIDAD:** En el evento que el DEPARTAMENTO sea demandado por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga a salid en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas, expensas, ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA NOVENA – LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de ejecución del presente contrato será el señalado para el efecto en los estudios previos y documentos técnicos del presente contrato que hacen parte integral de él y, en todo caso corresponderá a la jurisdicción del municipio de Leticia.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.
Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. 6216

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 7 de octubre de 2025

Beneficiario CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS **Nit:** 800207464 - 6

No. C.D.P. : 4829 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 29 de septiembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO: 2388 **Fecha:**7/10/2025 **Vence:** 29/12/2025

Objeto: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. contrato en SECOPCO1.PCCNTR.8426375

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.3.41.03.005 - 105	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%) Recurso Propio-Destinación Especifica Superavit - Estampillas prodotacion cba	246.518.842,00
	Total Compromisos	$246.518.842,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$82.172.948,00
Noviembre	82.172.948,00
Diciembre	82.172.946,00
Valor Total Prog.	$246.518.842,00

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.E Gdo. 07 Sec. de Salud con Fun. (E) de Ppto.

ELABORO:

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS

EXONERACIÓN N° 1928

EXONERACIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

El jefe de Rentas departamental, autoriza la EXONERACIÓN de Estampillas departamentales, fondos especiales y Tasas

En atención a lo establecido en el Artículo 311, numeral 1 de la Ordenanza No. 027 de 2022 (Estatuto de Rentas de Amazonas), se procede a realizar la EXONERACIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Convenio de asociación **2388** de fecha **07/10/2025** por un valor total de **$ 246,518,842.00** suscrito entre **CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS** identificado con la C.C./NIT con número **800207464** y la Gobernación del Amazonas, con plazo de ejecución de **2** meses y **23** días, con el siguiente objeto:

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN Y EL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. CONTRATO EN SECOP COI.PCCNTR.8426375

El Jefe de Rentas, autoriza la EXONERACIÓN de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Se firma en Leticia - Amazonas, el día **miércoles, 15 de octubre de 2025**

LUZ MERY MUÑOZ MONTEIRO
Jefe de Rentas (E)

CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS
Contratista

Elaboró Patricia Cruz
Aprobó: Luz Mery Muñoz Monteiro
Revisó: Luz Mery Muñoz Monteiro

GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	**ACTA DE INICIO**

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

FECHA ACTA			**CONTRATO No.**	**FECHA CONTRATO**		
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
8	10	2025	2388- 2025	7	10	2025

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS MESES Y 23 DIAS

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO**			**CONTRATISTA**
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
8	10	2025	30	12	2025	**CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS con NIT 800207464-6**

SUPERVISOR: KISAI PELAEZ ELIZALDE – SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

	DÍA	**MES**	**AÑO**	
En Leticia a los	8	10	2025	En la ciudad de Leticia, a los (8) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025), la secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, la Dra. **KISAI H PELAEZ ELIZALDE** , identificada con cédula de Ciudadanía No. 41,061,074 y **MARTHA ESPERANZA TORRES** identificado con Cédula de Ciudadanía **No 41.634.501** representante legal del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS** dejan constancia del inicio del convenio de asociación N° 2388 del 2025, celebrado entre las partes. Que de conformidad con lo estipulado en la CLAUSULA DECIMA QUINTA – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere: a. registró presupuestal y aprobación de las garantías.

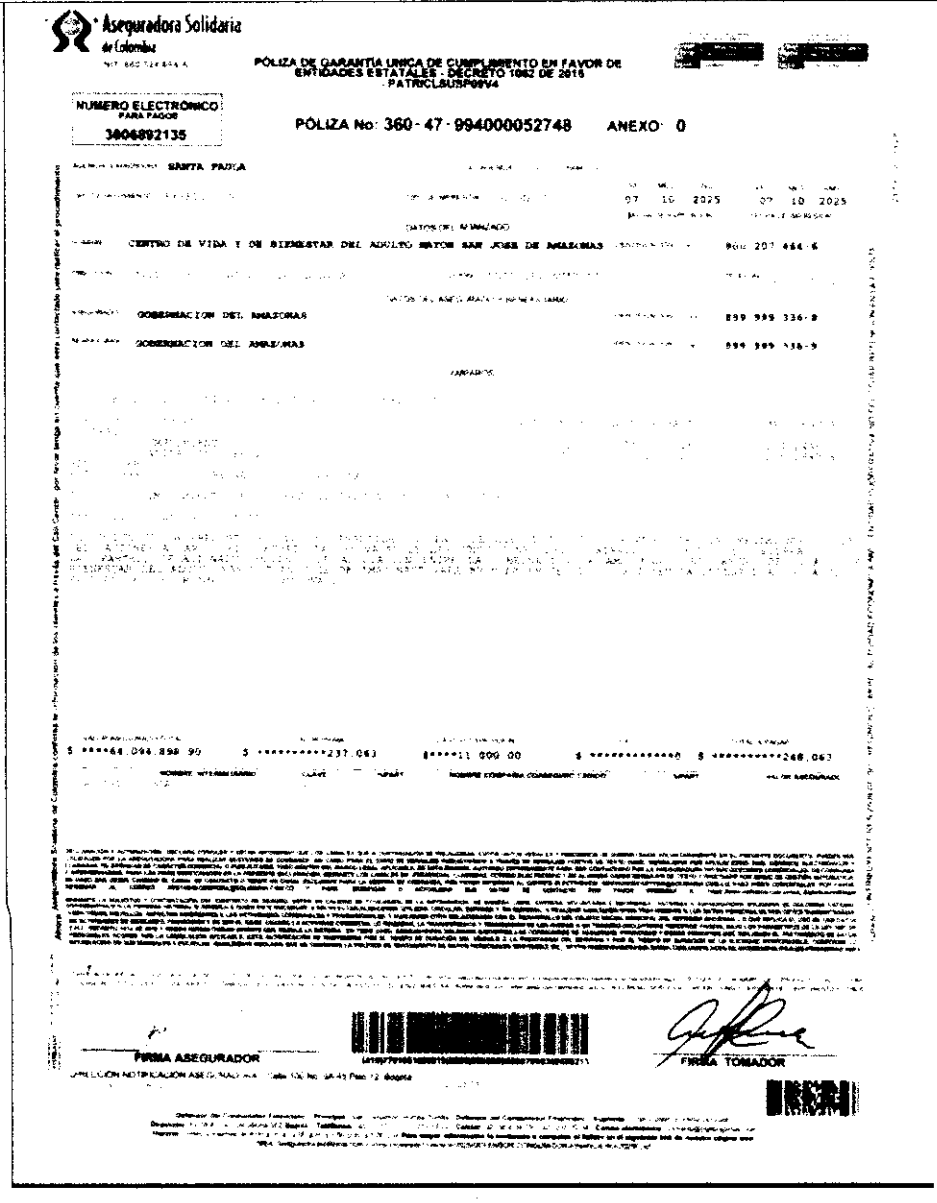
VALOR INICIAL CONTRATO	**% ANTICIPO**	**VALOR ANTICIPO**	**SALDO**
$ $320.474.494,5 COP	0	$ 0	$320.474.494,5 COP

Proyectó:	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	
Aprobó:	Kisai Peláez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	

ESTADO LEGAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPAROS	POLIZA No	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento del contrato	No. 360-47-994000052748 Anexo 0	7	10	2025	4	07	2026
	Calidad del bien		7	10	2025	4	07	2026

- Anexo: Resolución de aprobación de póliza N°0095 del 8/10/2025



Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP06V4

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS 3606892135

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000052748 ANEXO: 0

SANTA FADIA

07 10 2025 07 10 2025

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

GOBERNACION DEL AMAZONAS 899 999 336-8

GOBERNACION DEL AMAZONAS 899 999 336-8

$ ***44.046.898.90 $ *********237.063 $****11.000.00 $ ********** $ *********248.063

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

Proyectó:	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	
Aprobó:	Kisai Peláez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	

FORMA DE PAGO:	CLAUSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizadas de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio y aprobación de la póliza, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la ESAL durante la ejecución del convenio. PARÁGRAFO 1: Para la liquidación por parte del supervisor, se realizará inicialmente la verificación de las planillas de recibo a satisfacción de cada uno de los servicios convenidos presentadas previamente por la ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN y demás documentos de soporte que sean necesarios. PARÁGRAFO 2: El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular ESAL, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. PARÁGRAFO 3: La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la ESAL y que no adjunten la correspondiente documentación.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. :	4829 de 29 de Septiembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No. :	6216 del 7 de octubre de 2025

NOTA: Se suscribe la presente acta de inicio para su ejecución y se asume la supervisión en los términos establecidos en las cláusulas contractuales, teniendo en cuenta que el contrato es un acto jurídico generador de obligaciones como lo establece la Ley 80 de 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica -Copia: Secretaría de Despacho

Proyectó:	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	
Aprobó:	Kisai Peláez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B8AEE2A1069024988

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAHIANA LOPERA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087749362 de POLICARPA (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 269646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606892135

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000052748 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	07	10	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	07	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.207.464-6**

DIRECCIÓN: CALLE 6 9 185 BARRIO LA FLORIDA CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 6085928140

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.336-9**

BENEFICIARIO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.336-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	04/07/2026	32,047,449.45
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2025	04/07/2026	32,047,449.45

BENEFICIARIOS
NIT 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO No. 2388-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****64,094,898.90	$ **********237,063	$****11,000.00	$ **********0	$ **********248,063

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PREBENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1674 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360689213

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207E0706FE7F5C CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	RESOLUCIÓN N° (00952) 08 OCT 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de selección de Contratación Directa el Departamento del Amazonas suscribió el CONVENIO DE ASOCIACION No. 2388-2025, con CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, con NIT 800.207.464-6, representada legalmente por MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ, identificada con cedula de ciudadanía C.C. No. 41.634.501, que tiene por objeto "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS." Por un valor de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($320.474.494,5) M/CTE.

Que para dar cumplimiento al CONVENIO DE ASOCIACION No. 2388-2025, el Contratista presento, la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000052748 Anexo: 0 de fechas 07 de octubre de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.[1]

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Cesar Zurita Vásquez	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2025	04/07/2026	32.047.449,45
CALIDAD DEL BIEN	07/10/2025	04/07/2026	32.047.449,45

amparo para garantizar:

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000052748 Anexo: 0 de fechas 07 de octubre de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2025	04/07/2026	32.047.449,45
CALIDAD DEL BIEN	07/10/2025	04/07/2026	32.047.449,45

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 08 OCT 2025

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Cesar Zurita Vásquez	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606892135

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000052748 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	07	10	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	07	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.207.464-6**

DIRECCIÓN: CALLE 6 9 185 BARRIO LA FLORIDA CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 6085928140

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.336-9**

BENEFICIARIO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.336-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	04/07/2026	32,047,449.45
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2025	04/07/2026	32,047,449.45

BENEFICIARIOS
NIT 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO No. 2388-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****64,094,898.90	$ **********237,063	$****11,000.00	$ **********0	$ **********248,063

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360689213

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207E0706FE7F5C

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

Leticia, 8 de octubre de 2025

OF – DIR - 083

Departamento del Amazonas

08 OCT 2025

Oficina Asesora Jurídica

Sandra

9:07am

Señores
OFICINA JURIDICA
GOBERNACION DE AMAZONAS
Leticia.

ASUNTO: POLIZA DE GARANTIA No: 360-47-994000052748 DEL CONTRATO No.2388 de 2025

En atención al cumplimiento del CONTRATO No. 2388 de 2025, celebrado entre las partes, relacionado con Convenio de Asociación entre la Gobernación de Amazonas y el Centro de Vida y de Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, para brindar protección y asistencia integral a los Adultos Mayores del departamento del Amazonas, de manera atenta me permito enviar la Póliza de Garantía única de cumplimiento No. 360-47-994000052748 del Contrato.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

ALIA REYES ESCAMILLA
Directora (E)

Anexo: un (1) folio

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
2388-2025	CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley; una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Juliana Sánchez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14901242206

(415)7707212489984(8020) 000001490124220 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 7 4 6 4	6	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 9 185 BRR LA FLORIDA

42. Correo electrónico cvbamazonasleticia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 9 2 8 1 4 0	3 1 1 5 9 1 9 6 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 1 1 0 0 5	8 8 1 0	2 0 1 1 1 0 0 5	9 4 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO YUCUNA DINA LUZ

985. Cargo Facilitador III

Fecha generación documento PDF: 27-10-2025 10:00:29AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cd99e87adac42019710897e743ef05d3aa7d16a1f825be8a8f46a4406c08d394c66ca94a7c0c623a32c24c1ac7623537

Número de Factura: CBA-113
Fecha de Emisión: 12/12/2025
Fecha de Vencimiento: 22/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
Nombre Comercial: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
Nit del Emisor: 800207464
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730
País: Colombia
Departamento: Amazonas
Municipio / Ciudad: Leticia
Dirección: CL 6 9 185 BRR LA FLORIDA
Teléfono / Móvil: 5928140
Correo: cvbamazonasleticia@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999336
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Amazonas
Municipio / Ciudad: Leticia
Dirección: CL 10 10 77
Teléfono / Móvil: 5926566
Correo: daaps@amazonas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0001	Alimentación	NIU	1,00	$ 30.046.450,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 30.046.450,00
2	002	Orientación Psicosocial	NIU	1,00	$ 4.354.750,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.354.750,00
3	0003	Atención Primaria en Salud	NIU	1,00	$ 16.482.979,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.482.979,00
4	0004	Capacitación en Actividades Productivas	NIU	1,00	$ 1.917.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.917.250,00
5	0005	Deporte, Cultura y Recreación	NIU	1,00	$ 1.487.980,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.487.980,00
6	0006	Encuentros Intergeneracionales	NIU	1,00	$ 1.458.854,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.458.854,00
7	0007	Promoción del Trabajo Asociativo	NIU	1,00	$ 1.860.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.860.000,00
8	0008	Promoción Constitución de Redes de Apoyo para el Apoyo Permanente de los Adultos Mayores	NIU	1,00	$ 915.742,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 915.742,00
9	009	Servicio de Lectura Escritura Tertulia y Motivación Personal	NIU	1,00	$ 772.625,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 772.625,00
10	0010	Auxilio Exequial	NIU	1,00	$ 372.021,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 372.021,00
11	0011	Servicio de Limpieza Desinfección y Lavanderia	NIU	1,00	$ 3.159.325,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.159.325,00
12	0012	Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería	NIU	1,00	$ 3.200.616,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.200.616,00
13	0013	Servicio de Habitación Camas y Lencerias	NIU	1,00	$ 1.316.325,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.316.325,00
14	0014	Servicio de Cuidado Personal	NIU	1,00	$ 2.086.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.086.250,00
15	0015	Servicio de Vestuario Ropa y Calzado	NIU	1,00	$ 3.074.375,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.074.375,00

Notas Finales

VALOR CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS A 25 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE ACOGIDA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Linea de negocio: CONTRATO No. 2388 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Datos Totales



Documento generado el:
12/12/2025 17:19:02
Documento validado por la DIAN:
12/12/2025 17:19:03
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		72505542
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		72505542
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		72505542
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 72505542

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		72.505.542,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		72.505.542,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		72.505.542,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 72.505.542,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092529772 Rango desde: 87 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-04-29

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL** identificado(a) con **número 800.207.464** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130506000200362300** aperturada el **03 de noviembre de 2020**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **506362300**
10 dígitos: **0506362300**
16 dígitos: **0506000200362300**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **30** de **septiembre** de **2025** a las **14:48**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDECIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO